BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

AÑO LXXV Buenos Aires, martes 3 de octubre de 1967 Número 21.285

Secretaría de Hacienda

IMPUESTOS

INTERNOS. — Impuestos que tributarán los cigarros y tabacos elaborados.

DECRETO Nº 6.934. **Buenos Aires 22 de septiembre de 1967.**

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que es conveniente actualizar las disposiciones reglamentarias referentes al tratamiento impositivo a los cigarros y tabacos elaborados;

Por ello, en uso de las facultades que acuerda el artículo 31 de la ley de impuestos internos (t. o. en 1956 y sus modificaciones),

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Modifícanse los artículos 25, 26, 27, 28 y 33 de la reglamentación de la ley de impuestos internos (Decreto 1.104/55 y sus modificatorios), en la siguiente forma:

Artículo 25. — Los cigarros —con excepción de los determinados en el artículo 26— tributarán el impuesto, sin limitación de precio de venta, de acuerdo con las escalas que se establecen a continuación:

Peso por millar			Impuesto por cigarro
CLASE "A"			
Hasta	2,5 kilogramos	m$n.	2,00
De más de 2,5 kilogramos y hasta	3,5 ,,	,,	2,80
,, ,, ,, 3,5 ,, ,, ,,	4,5 ,,	,,	3,70
,, ,, ,, 4,5 ,, ,, ,,	5,— ,,	,,	4,50
,, ,, ,, 5,— ,, ,, ,,	5,5 ,,	,,	7,90
,, ,, ,, 5,5 ,, ,, ,,	6,5 ,,	,,	9,30
,, ,, ,, 6,5 ,, ,, ,,	7,5 ,,	,,	10,80
,, ,, ,, 7,5 ,, ,, ,,	8,5 ,,	,,	12,20
,, ,, ,, 8,5 ,, ,, ,,	9,5 ,,	,,	13,60
,, ,, ,, 9,5 ,, ,, ,,	10,5 ,,	,,	15,00
,, ,, ,, 10,5 ,, ,, ,,	11,5 ,,	,,	16,50
,, ,, ,, 11,5 ,, ,, ,,	12,5 ,,	,,	18,00
,, ,, ,, 12,5 ,, ,, ,,	13,5 ,,	,,	19,50
,, ,, ,, 13,5 ,, ,, ,,	14,5 ,,	,,	21,00
,, ,, ,, 14,5 ,,	....	,,	21,00 más

m$n. 1,50 por cada gramo o fracción excedente de 14,5 gramos por cada cigarro.

Peso por millar			Impuesto por cigarro
CLASE "B"			
Hasta	2,5 kilogramos	m$n.	1,00
De más de 2,5 kilogramos y hasta	3,5 ,,	,,	1,40
,, ,, ,, 3,5 ,, ,, ,,	4,5 ,,	,,	1,80
,, ,, ,, 4,5 ,, ,, ,,	5,— ,,	,,	2,20
,, ,, ,, 5,— ,, ,, ,,	5,5 ,,	,,	3,90
,, ,, ,, 5,5 ,, ,, ,,	6,5 ,,	,,	4,60
,, ,, ,, 6,5 ,, ,, ,,	7,5 ,,	,,	5,40
,, ,, ,, 7,5 ,, ,, ,,	8,5 ,,	,,	6,10
,, ,, ,, 8.5 ,, ,, ,,	9,5 ,,	,,	6,80
,, ,, ,, 9,5 ,, ,, ,,	10,5 ,,	,,	7,50
,, ,, ,, 10,5 ,, ,, ,,	11,5 ,,	,,	8,20
,, ,, ,, 11,5 ,, ,, ,,	12,5 ,,	,,	9,00
,, ,, ,, 12,5 ,, ,, ,,	13,5 ,,	,,	9,70
,, ,, ,, 13,5 ,, ,, ,,	14,5 ,,	,,	10,40
,, ,, ,, 14,5 ,,	....	,,	10,40 más

m$n. 0,70 por cada gramo o fracción de gramo excedente de 14,5 gramos por cada cigarro.

Peso por millar			Impuesto por cigarro
CLASE "C"			
Hasta	2,5 kilogramos	m$n.	0,50
De más de 2,5 kilogramos y hasta	3,5 ,,	,,	0,70
,, ,, ,, 3,5 ,, ,, ,,	4,5 ,,	,,	0,90
,, ,, ,, 4,5 ,, ,, ,,	5,— ,,	,,	1,20
,, ,, ,, 5,— ,, ,, ,,	5,5 ,,	,,	2,40
,, ,, ,, 5,5 ,, ,, ,,	6,5 ,,	,,	2,80
,, ,, ,, 6,5 ,, ,, ,,	7,5 ,,	,,	3,20
,, ,, ,, 7,5 ,, ,, ,,	8,5 ,,	,,	3,60
,, ,, ,, 8,5 ,, ,, ,,	9,5 ,,	,,	4,00
,, ,, ,, 9,5 ,, ,, ,,	10,5 ,,	,,	4,40
,, ,, ,, 10,5 ,, ,, ,,	11,5 ,,	,,	4,80
,, ,, ,, 11,5 ,, ,, ,,	12,5 ,,	,,	5,20
,, ,, ,, 12,5 ,, ,, ,,	13,5 ,,	,,	5,60
,, ,, ,, 13,5 ,, ,, ,,	14,5 ,,	,,	6,00
,, ,, ,, 14,5 ,,	....	,,	6,00 más

m$n. 0,40 por cada gramo o fracción de gramo excedente de 14,5 gramos por cada cigarro.

El peso neto de estos cigarros deberá exceder de dos (2) kilogramos el millar y llevarán un anillo vitola con la atestación Clase "A", Clase "B" o Clase "C", según corresponda de acuerdo con la categoría en que se encuentren incluidos.

Quedan comprendidos: en la Clase "A", los elaborados con más del treinta por ciento (30 %) de tabacos habanos o similares o más del cuarenta por ciento (40 %) de otras variedades no especificadas en este párrafo; en la Clase "B", los elaborados con tabacos brasileños, puros o en mezclas con tabacos nacionales o paraguayos, pudiendo admitirse en las mezclas hasta un cuarenta por ciento (40 %) de otros tabacos incluso habano, en un máximo del treinta por ciento (30 %) del total; y en la Clase "C", los elaborados con tabacos nacionales y paraguayos, puros o en mezclas, que además podrán contener hasta un veinte por ciento (20 %) de otros tabacos importados que no sean habanos o similares.

Los cigarros de la Clase "A", de peso no mayor de 3,500 kilogramos por millar, y los de la Clase "B" y "C" que no excedan de 6.— kilogramos por millar, podrán expenderse acondicionados en paquetes o cajas conteniendo dos (2), cuatro (4), cinco (5) o diez (10) cigarros. En el envase deberá imprimirse la clase impositiva que corresponda y llevará una sola faja de valor fiscal por el total del impuesto.

Artículo 26. — Los cigarros elaborados con capote de papel con interior de hojas (tripa), hojas y picaduras o hebras de tabaco y capa de hojas de tabaco, tributarán un impuesto del veinte por ciento (20 %) sobre el precio de venta del fabricante o importador, sin incluir el impuesto.

Los cigarros "toscanos", "tipo toscano" y los "cigarritos" elaborados con interior de hojas (tripa), hojas y picaduras o hebras de tabaco y capa de hojas de tabaco y los comúnmente llamados "rabillos", tributarán un impuesto del dieciséis por ciento (16 %) sobre el precio de venta del fabricante o importador, sin incluir el impuesto. Estos últimos deberán estar elaborados con tabaco nacional, puro o mezcla, hasta con un cincuenta por ciento (50 %) de tabaco paraguayo.

Artículo 27. — Los cigarros "toscanos", los "tipos toscano" y los comúnmente llamados "rabillos" deberán expenderse en paquetes de dos (2) y cuatro (4) cigarros y a los fines de la tasa del impuesto no podrá asignarse a los mismos precios de venta con fracciones en centavos.

El peso neto por millar de estos cigarros tendrá que ser mayor de dos (2) kilogramos y no exceder de tres y medio (3,500) kilogramos.

Los cigarros "toscanos" y los "tipo toscano" podrán expenderse por unidades sueltas siempre que su peso por millar, exceda de tres y medio (3,500) kilogramos y no podrá asignarse a los mismos, precios de venta con fracciones en centavos.

Los "cigarritos" deberán tener un peso neto, por millar comprendido entre un kilogramo doscientos sesenta gramos (1,260) y dos (2) kilogramos y podrán ser acondicionados en paquetes o cajas conteniendo hasta diez (10) "cigarritos".

Los cigarros con "capote de papel" deberán tener un peso neto por millar superior a dos (2) kilogramos y podrán acondicionarse para su expendio en paquetes o cajas conteniendo dos (2), cuatro (4), cinco (5) o diez (10) cigarros, siempre que su peso no exceda de tres y medio (3,500) kilogramos el millar. El envase llevará una sola faja de valor fiscal por el total del impuesto que corresponda a los cigarros contenidos. A los fines del gravamen no podrá asignarse a los mismos precios de venta con fracciones en centavos.

La Dirección General Impositiva podrá, a pedido de los interesados, autorizarlos a consignar el precio de venta al consumidor —en forma análoga a la leyenda "Industria Argentina"— en los instrumentos fiscales que para cigarros tipo "toscano", estuvieren facultados a imprimir.

Artículo 28. — Los tabacos que se expendan para ser consumidos en hoja, despalillados, picados, en hebra, pulverizados (rapé), en cuerda, en tabletas y despuntes, tributarán el impuesto sobre el precio de venta del fabricante o importador, sin incluir el impuesto y por cada unidad básica de cincuenta (50) gramos de peso neto, no pudiendo asignarse valores con fracciones que no sean de cincuenta centavos (m$n. 0,50).

Las fracciones de cincuenta (50) gramos pagarán como si se tratara de una unidad básica imponible.

Al solo efecto de determinar la tasa del impuesto aplicable, cuando el expendio se realice en envases superiores o inferiores a cincuenta (50) gramos, se establecerá el precio de venta sin impuesto que corresponda a la unidad básica de cincuenta (50) gramos calculándolo sobre la base del precio de venta de la unidad que se expenda.

El impuesto se determinará de acuerdo con la siguiente escala:

De más de m$n.	Hasta m$n.	Pagarán por unidad básica m$n.
—	11,50	2,—
11,50	22,50	3,50
22.50	33,50	6,50
33.50	44,00	9,50
44.00	87,50	13,00
87,50	150,00	26,00
150 00	—	45,00

Artículo 33. — Cuando excedan las tolerancias que fije la Dirección, se cobrará por las faltas de tabacos nacionales y paraguayos, el impuesto mínimo establecido en el artículo 28, o el inmediato siguiente a aquél en el caso de tratarse de tabacos de otras procedencias. Por las faltas de residuos de tabacos, se tributará el impuesto fijado precedentemente para los nacionales y paraguayos.

Art. 2º — Autorízase a la Dirección General Impositiva para que —hasta tanto cuente con los valores fiscales ajustados a las tasas que por el presente decreto se fijan— permita el uso de los valores correspondientes al régimen anterior y establezca, asimismo, las condiciones de ingreso o acreditación de las diferencias de impuesto, que resulten por aplicación de esta norma.

Art. 3º — Las disposiciones del presente decreto serán de aplicación a partir del primero de setiembre de 1967, inclusive.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — Luis S. D'Imperio.

Secretaría de Industria y Comercio

EXPORTACION

Derecho de exportación para "extractos curtientes de origen vegetal".

DECRETO Nº 6.895. Buenos Aires, 22 de Setiembre de 1967.

VISTO el expediente Nº 424.949|67 del Registro de la Dirección Nacional de Aduanas y

CONSIDERANDO:

Que la Ley Nº 17.198, al establecer los derechos de exportación, fijó en un 25 % el gravamen que deben tributar la totalidad de los productos comprendidos en la Partida 32.01 de la Nomenclatura de Exportación;

Que el extracto de quebracho, al estar incluido en dicha Partida, quedó sometido al citado derecho en forma general, sin considerar sus distintos grados de elaboración;

Que en consecuencia se hace necesario reajustar el tratamiento acordado al extracto de quebracho, de manera tal que el derecho de exportación a aplicar responda al carácter industrial de su producción, no obstante su tradicionalidad en las ventas argentinas al exterior;

Por ello, en uso de las facultades acordadas por las Leyes 16.686 y 17.198 y conforme a lo aconsejado por la Secretaría de Estado de Industria y Comercio,



El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Suprímese de la Nomenclatura de Exportación aprobada por Decreto Nº 8.999|65, los siguientes items que integran la Partida 32.01 "Extractos curtientes de origen vegetal", y déjase sin efecto el derecho de exportación del veinticinco por ciento (25%) fijado para dicha Partida por la Ley 17.198.

Capítulo	Partida	Sub Partida	Item	Designación	Unidad de medida
32	01	00		Extratos curtientes de origen vegetal	Kg.
32	01	00	01	Extracto de quebracho soluble en agua fría	Kg.
32	01	00	02	Extracto de quebracho soluble en agua caliente, primera calidad	Kg.
32	01	00	03	Extracto de quebracho soluble en agua caliente, segunda calidad	Kg.
32	01	00	04	Extracto de urunday	Kg.
32	01	00	09	Los demás	Kg.

Art. 2º — Sustitúyese por las siguientes, los items de la Nomenclatura de Exportación a que se refiere el artículo 1º del presente Decreto, fijándose para los nuevos items los derechos de exportación que en cada caso se indican:

Capítulo	Partida	Sub Partida	Item	Designación	Unidad de medida	Derecho de Exportación
32	01	00		Extractos curtientees de origen vegetal	Kg.	
32	01	00	01	Extracto de quebracho soluble en agua fría, en block, triturado y|o molido	Kg.	20%
32	01	00	02	Extracto de quebracho soluble en agua fría, atomizado, misoluble y|o decolorado ..	Kg.	16%
32	01	00	03	Extracto de quebracho soluble en agua caliente, en block, triturado y|o molido ..	Kg.	20%
32	01	00	04	Extracto de quebracho soluble en agua caliente, atomizadodo y|o decolorado	Kg.	16%
32	01	00	05	Extracto de urunday	Kg.	20%
32	01	00	09	Los demás	Kg.	20%

Art. 3º — Las modificaciones dispuestas por los artículos 1º y 2º del presente Decreto comenzarán a regir para los embarques que se inicien a partir de la fecha de publicación, inclusive, del presente Decreto en el Boletín Oficial.

Art. 4º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por los señores Secretarios de Estado de Industria y Comercio, de Agricultura y Ganadería y de Hacienda.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — Angel A. Solá. — Rafael García Mata. — Luis S. D' Imperio.

Secretaría de Energía y Minería

EMPRESA DEL ESTADO

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES. — **Recurso jerárquico.**

DECRETO Nº 6.399. — Bs. As., 5|9|67

VISTO el Expediente Nº 516.210|66 del registro de la Secretaría de Estado de Energía y Minería, por el cual el señor Capitán César Virgilio Mazzoni, agente de la Empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales interpone recurso jerárquico contra la resolución recaída en el Expediente A. D. G. Nº 3.120|60, por el que se le imponen cinco días de suspensión y se le formula cargo por la suma de sesenta y cuatro mil setenta y tres pesos moneda nacional (m$n. 64.073), y

CONSIDERANDO:

Que la sanción de suspensión recurrida ha sido dictada previo el debido proceso administrativo y que la acción que la origina justifica la misma, dada la jerarquía del agente, que no puede alegar desconocimiento de la norma violada, aunque quede probada su buena fe;

Que si la sanción se ajusta a derecho, no resulta pertinente entrar en valoraciones subjetivas para meritar el término de tal sanción;

Que con relación al cargo formulado, el mismo se ajusta a derecho en cuanto a la suma de mil seiscientos setenta y tres pesos con veinticinco centavos m|nacional (m$n. 1.673,25) por provenir dicha suma de la aplicación de una multa por no cumplimentar el Capitán Oscar Virgilio Mazzoni una disposición aduanera, no así con respecto a la suma de sesenta y dos mil cuatrocientos pesos moneda nacional (m$n. 62.400) equivalentes al valor de la mercadería faltante, ya que está probado por asiento en los libros del buque-tanque San Clemente que, con posterioridad al desembarco del señor Capitán Oscar Virgilio Mazzoni, agentes de la Dirección Nacional de Aduanas efectuaron visitas de fondeo en las que no se constataron faltantes en la carga, por lo que dicho cargo no es imputable al recurrente;

Por ello, y atento a lo propuesto por la Secretaría de Estado de Energía y Minería,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Se rechaza el recurso jerárquico interpuesto por el señor Capitán Oscar Virgilio Mazzoni en cuanto se refiere a la suspensión aplicada.

Art. 2º — Se hace lugar parcialmente al recurso en cuanto a la petición de la devolución del cargo formulado, reduciéndose el mismo a la suma de mil seiscientos setenta y tres pesos con veinticinco centavos moneda nacional (m$n. 1.673,25) disponiéndose el reintegro de la suma de sesenta y dos mil cuatrocientos pesos moneda nacional (m$n. 62.400).

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Energía y Minería.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Secretaría de Estado de Energía y Minería, a sus efectos.

ONGANIA. - Adalbert Krieger Vasena. — Luis M. Gotelli.

Secretaría de Energía y Minería

PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

Comisión de servicios.

DECRETO Nº 6.398. — Bs. As., 5|9|67

VISTO el Expediente Nº 320.065|67 de la Secretaría de Estado de Energía y Minería, mediante el cual Yacimientos Petrolíferos Fiscales, propicia el viaje en "comisión de servicio" con destino al Canadá, por el término aproximado de veinte (20) días, de los profesionales, doctores en Ciencias Naturales don Alberto Ricardo Germán Mingramm y don Héctor Feliciano De La Mota, y

CONSIDERANDO:

Que el viaje en cuestión, tiene por finalidad que los citados profesionales participen en el Simposio Internacional sobre el Sistema Devónico a efectuarse en Calgary, Alberta, Canadá, en el mes de setiembre del corriente año;

Que este Simposio reviste singular importancia, toda vez que el Devónico constituye la roca madre del petróleo en la cuenca del Noroeste de nuestro país;

Que los estudios a efectuarse en Calgary, permitirán actualizar la información existente sobre las cuencas devónicas de distintos continentes e interiorizarse de los métodos utilizados para su valorización;

Que evidentemente se estima de indudable interés el viaje de los causantes quienes a su vez efectuarán una visita a campos petroleros del Canadá, donde podrán tomar contacto con modernos métodos de investigación regional;

Que por su naturaleza este viaje se halla comprendido en las excepciones a que se refieren los artículos 1º y 4º del Decreto Nº 11.000|58;

Que, por otra parte, se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2º de aquel acto de gobierno;

Por ello y atento lo propuesto por la Secretaría de Estado de Energía y Minería

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase el viaje en "comisión de servicio" por el término aproximado de veinte (20) días, con destino al Canadá y a los efectos que dan cuenta los considerados precedentes, de los profesionales de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, doctores en Ciencias Naturales, don Alberto Ricardo Germán Mingramm (categoría 24 "A", clase 1921, M.I. 1.669.547, D.M. 1) y don Héctor Feliciano De La Mota (categoría 23, clase 1919, M.I. número 3.219.089, D.M. 50).

Art. 2º — Autorízase igualmente el otorgamiento de pasaje y la liquidación y pago de la suma equivalente en pesos moneda nacional a veintitrés dólares estadounidenses (u$s. 23.—), diarios a cada uno en concepto de viático.

Art. 3º — La suma de trescientos veintidós mil pesos moneda nacional (m$n. 322.000.—), equivalente a novecientos veinte dólares estadounidenses (u$s. 920), que demandará aproximadamente el cumplimiento del viaje a que se refiere el presente decreto, deberá ser imputada a: Rubro Principal 1, Inciso 2, Partida Principal 4, Partida Parcial 2, Concepto 1, viático, movilidad y traslados del Ejercicio Financiero 1967 de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Economía y Trabajo y de Relaciones Exteriores y Culto y firmado por el señor Secretario de Estado de Energía y Minería.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. - Adalbert Krieger Vasena. — Nicanor E. Costa Méndez. — Luis M. Gotelli.

Secretaría de Transporte

EMPRESAS DEL ESTADO

FERROCARRILES ARGENTINOS. — **Insístese en el cumplimiento del Decreto 3.169|65.**

DECRETO Nº 6.428. — Bs. As., 6|9|67.

VISTO el Expediente Nº 558|66 del registro de la Secretaría de Estado de Transporte relacionado con la aplicación del Decreto Nº 3.169|65 en el ámbito de la Empresa Ferrocarriles Argentinos, y

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal de Cuentas de la Nación ha formulado observación legal (parcial) al artículo 2º del Decreto número 3.169|65, por haber dispuesto que los beneficios acordados por el mismo tuvieran efecto con retroactividad al 1º de noviembre de 1964 para el personal de la entonces Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino no representado gremialmente;

Que no hubiera sido justo ni equitativo beneficiar al personal no agrupado en gremios reconocidos, con incremento salarial bruto de monto inferior al percibido por los agentes agrupados en las entidades firmantes del convenio del 12 de febrero de 1965;

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 87 de la Ley de Contabilidad.

El Presidente de la Nación Argentina.
Decreta:

Artículo 1º — Insístese en el cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Nº 3.169, de fecha 28 de abril de 1965.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Transporte.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Secretaría de Estado de Transporte, a sus efectos.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. Armando S. Ressia

Secretaría de Transporte

EMPLEADOS

Recurso jerárquico.

DECRETO Nº 6.437. — Bs. As., 6|9|67.

VISTO el Expediente Nº 5.513|67 del registro de la Secretaría de Estado de Transporte en el que se tramita un recurso jerárquico interpuesto por el agente del Ferrocarril General Urquiza, D. José de la Cruz Arce, contra la Resolución P. Nº 241|67, emanada de la Empresa Ferrocarriles Argentinos, y

CONSIDERANDO:

Que según lo sostenido reiteradamente por la Procuración del Tesoro, el único personal de las Empresas del Estado que tiene derecho a interponer recurso jerárquico es aquel que por la naturaleza de sus funciones se encuentra excluido del ámbito de los convenios laborales;

Que en el caso, el recurrente, por la índole de sus tareas y su situación de revista, formaba parte del personal cuya relación de empleo se halla regulada por convenio colectivo de trabajo y sometida al régimen del derecho laboral común;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desestímase el recurso jerárquico interpuesto por don José de la Cruz Arce, contra la Resolución P. Nº 241|67, de fecha 28 de abril de 1967, emanada de la Empresa Ferocarriles Argentinos.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Transporte.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Secretaría de Estado de Transporte, a sus efectos.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. Armando S. Ressia

Secretaría de Energía y Minería

INSTITUTO ARGENTINO DEL PETROLEO

"Contribución para sufragar gastos de impresión de un folleto.

DECRETO Nº 6.400 — Bs. As., 5|9|67

VISTO el expediente número 620.345|67, del registro de la Secretaría de Estado de Energía y Minería, y

CONSIDERANDO:

Que el Instituto Argentino del Petróleo, miembro del Consejo Permanente de Congresos Mundiales del Petróleo, ha colaborado en la organización de la asistencia de la Delegación Argentina al 7º Congreso Internacional realizado en Méjico entre los días 2 y 8 de abril del corriente año;

Que la circunstancia de que nuestro país haya estado presente en dicho congreso mundial permitió mantener estrecha vinculación con las actividades científicas y técnicas de interés para las industrias del petróleo, gas y petroquímica;

Que ello es de sumo interés para nuestro país y constituye, por ende, una fuente de consulta de indudable importancia para las funciones que competen a la Dirección Nacional de Energía y Combustibles;

Que por tales razones es aconsejable contribuir al logro de tales fines:

Por ello, atento lo establecido por el artículo 15º de la Ley Nº 14.395, incorporada a la Ley Nº 11.672, complementaria permanente de presupuesto y lo propuesto por la Secretaría de Estado de Energía y Minería,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Asígnase al Instituto Argentino del Petróleo la suma de quinientos mil pesos moneda nacional (m$n. 500.000), en concepto de contribución, por única vez, para sufragar parte de los gastos de impresión de un folleto conteniendo cuadros y gráficos estadísticos relacionados con las actividades petroleras estatales y privadas del país.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto deberá imputarse a la partida 2 — 5 — 200 — 34 — 66 — 9 — 153 — 7 — 501 — 249 Adhesiones Varias del presupuesto de la Dirección Nacional de Energía y Combustibles correspondiente al corriente ejercicio.

Art. 3º — El presente Decreto será refrendado por los señores Ministros de Economía y Trabajo y de Bienestar Social y firmado por los señores Secretarios de Estado de Energía y Minería y de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA — Adalbert Krieger Vasena — Julio E. Alvarez — Luis M. Gotelli — Luis S. D'Imperio.

Secretaría de Energía y Minería

BIENES DEL ESTADO

Transferencias.

DECRETO Nº 6.401 — Bs. As., 5|9|67

VISTO el Expediente Nº 723.131|67 del registro de la Secretaría de Estado de Energía y Minería, por el que la Empresa del Estado Agua y Energía Eléctrica propicia transferir, sin cargo, a la Universidad Nacional de Tucumán un equipo motor-generador de corriente continua, y

CONSIDERANDO:

Que dicho elemento ha sido declarado en desuso por la mencionada Empresa, por no resultarle ya de utilidad, mediante Resolución Nº 4.824|67;

Que ese bien mueble puede cambiar de jurisdicción con arreglo a lo dispuesto por el Artículo 53º de la Ley de Contabilidad, reglamentado por el Decreto Nº 13.100|57;

Por ello y atento lo informado por la Secretaría de Estado de Energía y Minería,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a Agua y Energía Eléctrica, Empresa del Estado, a transferir, sin cargo, a la Universidad Nacional de Tucumán el equipo motor generador declarado en desuso por la Resolución Nº 4.824|67 de dicha Empresa



Art. 2º — El presente Decreto será refrendado por los señores Ministros de Economía y Trabajo y del Interior y firmado por los señores Secretarios de Estado de Energía y Minería y de Cultura y Educación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA — Adalbert Krieger Vasena — Guillermo A. Borda — Luis M. Gotelli — José M. Astigueta.

DECRETO Nº 6.402 — Bs. As., 5|9|67

VISTO el Expediente Nº 715.978|66, del registro de la Secretaría de Estado de Energía y Minería, en el cual la Empresa del Estado Agua y Energía Eléctrica, propicia la transferencia de seis (6) transformadores declarados en desuso a la Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas, Físicas y Naturales dependiente de la Universidad Nacional de Cuyo y,

CONSIDERANDO:

Que los referidos aparatos en situación de desuso para la citada Empresa Estatal, revisten aun utilidad para la Facultad de Ingeniería, la que puede aprovecharlos como elementos de enseñanza en sus laboratorios;

Que los mencionados bienes muebles en desuso pueden cambiar de jurisdicción con arreglo al Art. 53 de la Ley de Contabilidad;

Por ello, atento a lo propuesto por la Secretaría de Estado de Energía y Minería,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Empresa del Estado Agua y Energía Eléctrica para transferir a la Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Cuyo, seis (6) transformadores declarados en desuso, por Resolución 4.401|66 de dicha Empresa del Estado.

Art. 2º — El presente Decreto será refrendado por los señores Ministros de Economía y Trabajo y del Interior y firmado por los señores Secretarios de Estado de Energía y Minería y de Cultura y Educación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA — Adalbert Krieger Vasena — Guillermo A. Borda — Luis M. Gotelli — José M. Astigueta.

Secretaría de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Mejoras en las retribuciones de su personal.

DECRETO Nº 6.916 - Bs. As., 22|9|67.

VISTO el expediente Nº 30.783|967, del registro de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, referente a mejoras en las retribuciones al personal de la misma, y

CONSIDERANDO:

Que la gestión corresponde a la necesidad de actualizar las remuneraciones emergentes del Escalafón vigente en la expresada Institución, en cumplimiento del artículo 7º del Decreto Nº 4.680|67 (Boletín Oficial del 13 de julio de 1967);

Que la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial ha tomado la intervención previa pertinente fijando el criterio a seguir en la concreción de las mejoras de que se trata;

Que los aumentos que se proponen se encuadran en lo establecido en el mencionado Decreto Nº 4.680|67;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación a establecer, a partir del 1º de julio de 1967, en once mil trescientos treinta pesos moneda nacional ($ 11.330 m|n.) el importe de la parte fija de la Clase I del Escalafón vigente en dicha Repartición, por Decreto número 4.431|58 (Boletín Oficial del 8 de mayo de 1958) y sus complementarios Nros. 7.673|64 (Boletín Oficial del 22 de octubre de 1964) y 8.259|65 (Boletín Oficial del 5 de enero de 1966).

Art. 2º — Autorízase, también, a la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación a incrementar en un quince por ciento (15 %), a partir del 1º de julio de 1967, el adicional por "Cargo Jerárquico" y el adicional por "Funciones Especiales Profesionales", establecido por el Decreto Nº 7.673|64 con las modificaciones introducidas por el Decreto Nº 8,259|65, los que quedan fijados en la forma consignada en la planilla anexa al presente decreto.

Art. 3º — Autorízase igualmente a la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación a acordar a sus agentes un incremento del quince por ciento (15 %) sobre el monto que al 1º de julio de 1967 les corresponde en concepto de adicional por calificación, sin modificar la base de cálculo del mismo.

Art. 4º — Mantiénense en vigencia las disposiciones de los Decretos números 7.673|64, 8.259|65 y 1.517|66 (Boletín Oficial del 13 de setiembre de 1966) en todo cuanto no hayan sido motivo de modificación por el presente.

Art. 5º — Autorízase, asimismo, a la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación a establecer que el "Adicional por Antigüedad" que determina el artículo 22 del Decreto número 4.431|58 sólo se acordará a aquellos agentes que obtengan una calificación superior a 3,50 en el período inmediato anterior al que corresponde el incremento, exceptuando de este requisito únicamente a los agentes que hubieran sido promovidos y que de acuerdo con la reglamentación existente no pueden ser calificados con más de 2,99 puntos en el período siguiente a su ascenso, los que deberán obtener una calificación no inferior al setenta por ciento (70 %) del puntaje posible.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por los señores Secretarios de Estado de Obras Públicas y de Hacienda.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Secretaría de Estado de Obras Públicas a sus efectos.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — Bernardo J. Loitegui. — Luis S. D'Imperio.

PLANILLA ANEXA A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 2º

a) "Cargo Jerárquico"

Los importes que se aplicarán serán los siguientes:

Clases	Importe m$n.
XXIV	40.710
XXIII	35.075
XXII	30.820
XXI	27.715
XX	21.965
XIX	16.445
XVIII	11.500
XVII	8.395
XVI	6.210
XV	4.715
XIV	2.875
XIII	2.875
XII	1.955
XI	1.955
X	1.955
IX	1.495
VIII	1.495
VII	1.495

b) "Funciones Especiales Profesionales"

Fíjase en cinco mil ciento setenta y cinco pesos moneda nacional (pesos 5.175 m|n.) fijo para profesionales Universitarios únicamente, que cumplan horario completo de siete (7) horas como mínimo y no ocupen cargo jerárquico; limitado a los profesionales del Grupo I de las especialidades de ingeniería (excluido agronomía), arquitectura, ciencias naturales, geología, química, ciencias económicas y abogacía.

Secretaría de Energía y Minería

DIRECCION NACIONAL DE ENERGIA Y COMBUSTIBLES

Exención impositiva para los servicios de Asistencia y Contralor Técnico de Ingeniería para la construcción del Complejo Hidroeléctrico Chocón-Cerros Colorados.

DECRETO Nº 6.950 - Bs. As., 22|9|67.

VISTO el expediente número 621.615|1967 de la Secretaría de Estado de Energía y Minería, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto Nº 3.846|67, se autorizó a la Dirección Nacional de Energía y Combustibles a contratar los servicios de asistencia y contralor técnico de Ingeniería, necesarios en la construcción del complejo hidroeléctrico Chocón-Cerros Colorados;

Que el Capítulo III, apartado 3, párrafo 1 de las Bases de Contratación de dichos Servicios Profesionales de Ingeniería, prevé que el órgano contratante reembolsará los gravámenes argentinos en vigor o que se establezcan en el futuro y que recaigan sobre los Consultores como consecuencia del cobro de sus remuneraciones;

Que el artículo 11, tercer párrafo, de la Ley Nº 15.336 autoriza, cuando las circunstancias lo justifiquen, a disponer en aquellos contratos y operaciones que sean consecuencia de la ley, la exención de gravámenes e impuestos nacionales vinculados a la constitución de los mismos:

Que la naturaleza y alcance del contrato a celebrarse como consecuencia de lo dispuesto por el Decreto Nº 3.846|67 por las razones que se consignan en sus considerados, justifican el ejercicio de las facultades de exención impositiva que otorga el dicho artículo 11 de la Ley Nº 15.336;

Por ello y atento a lo propuesto por la Secretaría de Estado de Energía y Minería,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Exímese del pago del sellado de ley, al contrato, pagarés, garantías, cartas de crédito y cuantos más documentos se celebren, extiendan u otorguen, entre la Dirección Nacional de Energía y Combustibles y la firma de Ingenieros Consultores que resulte elegida para contratar los servicios de Asistencia y Contralor Técnico de Ingeniería necesarios en la construcción del Complejo Hidroeléctrico Chocón-Cerros Colorados, según lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto Nº 3.846|67.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por los señores Secretarios de Estado de Energía y Minería y de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — Luis M. Gotelli. — Luis S. D'Imperio.

Secretaría de Energía y Minería

EMPRESA DEL ESTADO

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES. — **Decláranse de interés nacional los contratos celebrados con una empresa, con respecto a la obra "Tercera Ampliación de la Destilería Luján de Cuyo".**

DECRETO Nº 6.903. — Bs. As., 22|9|67

VISTO el expediente Nº 515.973|66 de la Secretaría de Estado de Energía y Minería, por el cual Yacimientos Petrolíferos Fiscales solicita la declaración de interés nacional de los contratos celebrados con Universal Oil Products Co. con respecto a la obra "Tercera Ampliación de la Destilería Luján de Cuyo" y de los contratos que se realicen en el futuro para la ejecución de la ingeniería de detalle, provisión de materiales, financiación y dirección de construcción, y

CONSIDERANDO:

Que en base a las ofertas presentadas en la licitación pública Nº 1.300|65, Yacimientos Petrolíferos Fiscales adjudicó la ejecución de la Ingeniería Básica de la obra a la Universidad Oil Products Co. suscribiendo con la misma un contrato a tal efecto, conjuntamente con los correspondientes contratos de garantía de operación de las unidades a diseñar;

Que por los procesos catalíticos a utilizar se han realizado contratos con la misma empresa, por ser ésta la licenciadora de los mismos;

Que con excepción del impuesto a la renta, los precios cotizados no incluyen impuestos ni ninguna otra carga fiscal a abonar en la República Argentina;

Que en concordancia con la oferta, se pactó que Yacimientos Petrolíferos Fiscales asumirá el pago de las obligaciones fiscales a tributar excepto el impuesto a la renta que le corresponde pagar a Universal Oil Products Co. debido a la percepción de beneficios por la ejecución de la Ingeniería Básica y de regalías por los procesos que licencia;

Que por la ejecución de la ingeniería de detalle, provisión de materiales, financiación y dirección de la construcción se establecerá en el pliego para la contratación de la obra que los precios a cotizar no deberán incluir impuestos en la República Argentina pues de los mismos se hará cargo Yacimientos Petrolíferos Fiscales;

Que es de interés disminuir los costos de la obra eximiendo a la Empresa del pago de impuestos nacionales, excepción hecha de los recargos de importación, tasas retributivas de servicios e impuesto a la renta por pagos de regalías, para lo cual corresponde aplicar el artículo 11º de la Ley 15.273, y emitir la declaración de interés nacional que esa norma prevé;

Que la "Tercera Ampliación de la Destilería Luján de Cuyo" ha sido incluida por el Consejo Nacional de Desarrollo como una de las prioridades del Sector Energía del Plan de Desarrollo;

Por ello y atento lo propuesto por la Secretaría de Estado de Energía Minería,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Declárase de interés nacional, a los efectos previstos en el artículo 11º de la Ley 15.273, en la me-

BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DIRECTOR NACIONAL
ALFREDO M. GITELLI

DIRECTOR DEL BOLETIN OFICIAL
MANUEL ROSENDO FERNANDEZ

Domicilio Legal: Av. Santa Fe 1659, Capital Federal
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 919.801

NUMEROS TELEFONICOS DE LA REPARTICION

Dirección Nacional: T. E. 41-5643 — División Personal: T. E. 41-4304.
(Avisos y Suscripciones): T. E. 41-2625 — Facturación: T. E. 41-3902.
Venta de Ejemplares: T. E. 41-5420 — División Legislación: T. E. 41-5485.
División Informes y Biblioteca: T. E. 41-6104.
Mesa de Entradas: T. E. 42-1011

SUMARIO

EDICION DEL DIA 3|10|67 (76 págs.) — PRECIO DEL EJEMPLAR $ 5.— %

DIVISION PUBLICACIONES
RECLAMOS
Campichuelo 553

dida en que Yacimientos Petrolíferos Fiscales ha asumido las obligaciones fiscales que gravan a la otra parte contratante, los contratos de fecha 21 de junio de 1966 celebrados entre Yacimientos Petrolíferos Fiscales y Universal Oil Products Co. con respecto a la obra "Tercera Ampliación de la Destilería Luján de Cuyo".

Art. 2º — Declárase de interés nacional, a los efectos previstos en el artículo 11º de la Ley 15.273, en la medida en que Yacimientos Petrolíferos Fiscales asuma las obligaciones fiscales que graven a la otra parte contratante, los contratos que esta empresa celebre por ingeniería de detalle, provisión de materiales, financiación y dirección de la construcción de la obra "Tercera Ampliación de la Destilería Luján de Cuyo'.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por los señores Secretarios de Estado de Energía y Minería y de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — Luis M. Gotelli. — Luis S. D'Imperio.

Secretaría de Salud Pública

"DIA DE LA REHABILITACION DEL LISIADO"

Institúyese.

DECRETO Nº 7.168. — Bs. As., 25|9|67

VISTO: La solicitud formulada por la Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado, ente autárquico descentralizado de la Secretaría de Estado de Salud Pública del Ministerio de Bienestar Social, referente a la institución del "Día de la Rehabilitación del Lisiado"; y

CONSIDERANDO:

Que el establecer una fecha referida expresamente a la rehabilitación del lisiado, proporcionará una oportunidad más, para que las Instituciones que se ocupan en el país de esta disciplina, realicen campañas esclarecedoras del concepto de la rehabilitación, su filosofía, gravitación económico-social y de la apertura de las grandes posibilidades que ella ofrece a la persona físicamente disminuida, para desempeñar una tarea remunerativa;

Que la solicitud formulada se vincula con la recomendación que, en tal sentido, hiciera al organismo proponente, la VI Reunión Nacional de Comisiones Provinciales de Rehabilitación del Lisiado, realizada en la Provincia de San Juan, en setiembre de 1963;

Que la fecha 23 de marzo, propuesta para celebrar el "Día de la Rehabilitación del Lisiado", resulta adecuada porque guarda coincidencia con la de la medida de gobierno (Decreto 5.433), por la cual fue creada la Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado y, además, con la fecha establecida como "Día Mundial del Inválido" por la Federación Internacional del Inválido del Trabajo y Deficientes Civiles (FIMITIC), que se festeja en todos los países de Europa, el domingo más próximo al comienzo de la primavera;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Instituir "Día de la Rehabilitación del Lisiado", el 23 de marzo.

Art. 2º — La Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado promoverá anualmente, ante las Instituciones afines del país, el despliegue de manifestaciones expresivas proyectadas a la comunidad, para la adecuada celebración de la fecha de referencia.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Bienestar Social y firmado por el señor Secretario de Estado de Salud Pública.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese. dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Julio E. Alvarez. — Ezequiel A. D. Holmberg

Secretaria de Cultura y Educación

SERVICIO NACIONAL DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, NORMAL, ESPECIAL Y SUPERIOR

Jefe.

DECRETO Nº 7.093 — Bs. As., 25|9|67

VISTO:

Que se encuentra vacante la Jefatura del Servicio Nacional de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, dependiente de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, y atento a la necesidad imprescindible de proceder a la inmediata provisión de la misma, teniendo en cuenta la especial naturaleza de sus funciones,

Por ello y de conformidad con la propuesta formulada por el señor Secretario de Estado de Cultura y Educación;

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Director General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior —con funciones de Jefe del Servicio Nacional—, al Profesor Julián Roberto Bonamino (Mat. Nº 376.140, C. I. Nº 1.297.794, Pol. Fed.).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior y firmado por el señor Secretario de Estado de Cultura y Educación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Guillermo A. Borda. — José M. Astigueta.

Secretaría de Cultura y Educación

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Vocal.

DECRETO Nº 7.092 — Bs. As., 25|9|67

VISTO que se encuentra vacante, por renuncia de la señorita Rosa Porfilio, un cargo de Vocal en el Honorable Consejo Nacional de Educación; atento que se hace necesaria la provisión del mismo en razón de la especial naturaleza de sus funciones; y de conformidad con lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Cultura y Educación;

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Vocal del Honorable Consejo Nacional de Educación, al señor José Angel Paolino (Mat. Nº 4.224.492, C. I. Nº 2.204.776, Pol. Fed.).

Art 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior y firmado por el señor Secretario de Estado de Cultura y Educación

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Guillermo A. Borda. — José M. Astigueta.

FE DE ERRATAS

Decreto 6.278/67 - Publicado en el Boletín Oficial del 8 de setiembre de 1967

Rectificación a los cuadros anexos al decreto transcriptos en la página 10, 2ª columna

Dice

HACIENDA VACUNA

General

Shorthon - Hereford - Aberdeen Angus - Charolais y otras.

	Indice de relación
Toros	100
Vacas	90
Vaquillonas de 2 a 3 años	85
Vaquillonas de 1 a 2 años	70
Novillos más de 2 años	100
Novillos 1 a 2 años	75
Toritos	50
Terneros	50
Terneras	50

HACIENDA OVINA

Pedigree

Romney Marsh, Coriedales, Lincoln, etc.

	Indice de relación
Carneros	100
Ovejas	25
Borregas	25
Carneritos	100
Carneros	100
Ovejas	45
Borregas	50
Carneritos	100

Debe decir

HACIENDA VACUNA

General

Shorthon - Hereford - Aberdeen Angus - Charolais y otras.

CATEGORIAS

	Indice de relación
Toros	100
Vacas	90
Vaquillonas de 2 a 3 años	85
Vaquillonas de 1 a 2 años	70
Novillos más de 2 años	100
Novillos 1 a 2 años	75
Toritos	50
Terneros	50
Terneras	50

HACIENDA OVINA

Pedigree

Romney Marsh, Coriedales, Lincoln, etc.

	Indice de relación
Carneros	100
Ovejas	25
Borregas	25
Carneritos	100

Puro por cruza

Categorías

Carneros	100
Ovejas	45
Borregas	50
Carneritos	100

Secretaría de Justicia

SOCIEDADES ANONIMAS

Apruébanse fusionamientos.

RESOL. P. J. Nº 1.437. Bs. As., 8|9|67.

Expte. N. 6276|1|66

VISTO lo solicitado y atento el dictamen producido,

El Secretario de Justicia, Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase la fusión de la sociedad Mozotegui, Arriola Inchaurraga y Cía. S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, con la sociedad "Bodegas y Viñedos "Ardo-Ona", Sociedad Anónima, Industrial y Comercial", a realizarse por absorción de ésta por aquélla, de conformidad con la decisión adoptada por sus accionistas en asambleas celebradas el 10 de diciembre de 1965 y el 27 de septiembre de 1965, respectivamente.

Art. 2º — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas trescientos ochenta y ocho vuelta (388 vta.) a trescientos ochenta y nueve (389), la reforma introducida por la asamblea celebrada el 10 de diciembre de 1965 en el estatuto de la sociedad Mozotegui, Arriola Inchaurraga y Cía. S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria.

Art. 3º — Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos.

Etchebarne.

RESOL. P. J. Nº 1.445. Bs. As., 8|9|67.

Expte. N. 6136|1|67

VISTO lo solicitado y atento el dictamen producido,

El Secretario de Justicia, Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, la reducción del capital suscripto e integrado de pesos moneda nacional ciento sesenta y nueve millones cuatro mil (m$n. 169.004.000.—) a pesos moneda nacional noventa y dos millones novecientos cincuenta y dos mil (m$n. 92.952.000), de la sociedad "Multiplas", Sociedad Anónima Industrial y Comercial", con las condiciones establecidas en el 2º párrafo del informe de fojas doscientos setenta y nueve (279), de conformidad con lo resuelto por la asamblea celebrada el 7 de abril de 1967.

Art. 2º — Apruébase la fusión de la sociedad "Multiplas", Sociedad Anónima Industrial y Comercial", con la sociedad "Libra", Sociedad Anónima Industrial y Comercial", mediante la absorción de ésta por aquélla, de conformidad con la decisión adoptada por sus accionistas en asambleas celebradas el 7 de abril de 1967.

Art. 3º — Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos.

Etchebarne.

Secretaría de Justicia

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR

Déjanse sin efecto designaciones de Encargados de Registros Seccionales.

RESOL. N 339. — Buenos Aires, 29|8|67

VISTO el Decreto Nº 3.742 de fecha 29 de mayo de 1967 y las facultades acordadas por el Decreto Nº 5.934|67 y,

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por el Señor Director Nacional del Registro de la Propiedad del Automotor;

Que tal proposición se fundamenta en el reordenamiento de las jurisdicciones territoriales de los registros seccionales de la Provincia de Mendoza;

Que hasta la fecha no han empezado a funcionar los registros que existían de acuerdo a la anterior distribución territorial

Que sobre el particular ha sido consultado el Gobierno de la Provincia de Mendoza;

El Secretario de Justicia, Resuelve:

1º Déjanse sin efectos las designaciones de los Encargados de Registro Seccionales de la Provincia de Mendoza dependientes de la Dirección Nacional del Registro de la Propiedad del Automotor, que se indican a continuación: Juri Onofre, L. E. Nº 3.388.043; Monassa Roberto, L. E. Nº 3.312.551; Cattarossi Arana Victorino Máximo, L. E. Nº 6.827.920; Le Donne Rigoberto Pascual L. E. Nº 3.269.081; Kronhaus Miguel Gregorio, L. E. Nº 271.932; Estrada Justo, L. E. Nº 3.287.291; Merin Enrique, L. E. Nº 3.393.399 y Rubio Rafael, L. E. Nº 3.386.886.

2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese

Etchebarne.

RESOL. Nº 363. — Buenos Aires, 8|9|67

VISTO:

El Decreto Nº 3.742 de fecha 29 de mayo de 1967 y las facultades acordadas por el Decreto Nº 5.934|67, y

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por el señor Director Nacional del Registro de la Propiedad del Automotor;

Que tal proposición se fundamenta en el reordenamiento de las jurisdicciones territoriales de los Registros Seccionales de la Provincia de Formosa;

Que hasta la fecha no han empezado a funcionar los registros que existían de acuerdo a la anterior distribución territorial;

Que sobre el particular ha sido consultado el Gobierno de la Provincia de Formosa;

El Secretario de Justicia, Resuelve:

1º — Déjanse sin efectos las designaciones de los Encargados de Registros Seccionales de la Provincia de Formosa dependientes de la Dirección Nacional del Registro de la Propiedad del Automotor, que se indican a continuación: Iriondo, María Edia Barbieri de, L. C. Nº 6.961.356 y Padilla, Alfredo, L. E. Nº 2.197.154.

2º Comuníquese publíquese dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Etchebarne

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

EMPLEADOS

Situación de revista.

RESOL. Nº 755. — Bs. As., 7|9|1967.

VISTO el Decreto Nº 5.835, dictado el 16 de agosto de 1967, por el que se promueve en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, entre otros, a Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de segunda clase, al funcionario de la categoría "D", Consejero de primera clase y Cónsul General de primera clase D. Carlos Marcelino Beltramino,

El Ministro de Relaciones Exterior y Culto, Resuelve:

1º — Establecer que el nombre del funcionario que se promueve, entre otros, a funcionario de la categoría "C", Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de segunda clase, es Juan Carlos Marcelino Beltramino y no Carlos Marcelino Beltramino, como figura en el Decreto Nº 5.835, de fecha 16 de agosto de 1967.

2º — Comuníquese, publíquese, dese a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Costa Méndez.

Secretaría de Justicia

JUICIOS

Representación del Estado.

RESOL. Nº 376. — Bs. As., 15|9|1967.

VISTO el expediente Nº 71.627|67 del registro de la Secretaría de Estado de Comercio, del que surge la infracción a la ley Nº 11.645 y al artículo 1º del decreto Nº 16.471|963 por parte de la firma 'Mario Bortot y Cía.", y

CONSIDERANDO:

Que el Procurador del Tesoro ha sostenido que las infracciones del artículo 7º de la ley Nº 11.645 y el artículo 1º del decreto Nº 16.471|963 corresponden a la Justicia Nacional en lo Penal Económico (expediente Nº 57.947|64 del registro de la Secretaría de Estado de Comercio) y que la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico así lo ha sostenido en los autos 'Ravana" S. R. L. (La Ley, 30 de abril de 1965);

El Secretario de Justicia,
Resuelve:

Artículo 1º — Desígnase al señor Agente Fiscal en lo Penal Económico "en turno" para que proceda a iniciar las actuaciones que correspondan contra la firma "Mario Bortot y Cía." por infracción al artículo 7º de la ley número 11.645 y artículo 1º del decreto número 16.471|943 ante la Justicia en lo Penal Económico.

Art. 2º — Por intermedio de la Oficina de Asuntos Fiscales y Judiciales de la Procuración del Tesoro, pase al funcionario designado a sus efectos.

Art. 3º — Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Etchebarne.

Secretaría de Justicia

JUICIOS

Representación del Estado.

RESOL. Nº 364. — Bs. As., 8|9|1967.

VISTO la demanda interpuesta en autos 'Alonso, Carlos Heraclio y otros c| Dirección Nacional de Institutos Penales s|desalojo", que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4 de la Capital, a cargo del doctor José Carmelo Sartorio, Secretaría Nº 51 del doctor Jorge Enrique Cermesoni,

El Secretario de Justicia,
Resuelve:

Artículo 1º — Desígnase al Procurador Fiscal Federal que corresponda, para que intervenga en los autos "Alonso, Carlos Heraclio y otros c|Dirección Nacional de Institutos Penales s|desalojo", que

tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4 de la Capital, Secretaría Nº 51, y se allane a la demanda, conforme a las disposiciones de la ley Nº 17.253, y oponga la defensa prevista en su artículo 20, inciso a), según detalle de mejoras que obra a fojas 92 del expediente Nº 57.245|967.

Art. 2º — Por intermedio de la Oficina de Asuntos Fiscales y Judiciales de la Procuración del Tesoro, pase al funcionario que corresponda, a sus efectos.

Art. 3º — Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Etchebarne.

Secretaría de Justicia

DIRECCION GENERAL DE JUSTICIA

Destrucción de expedientes.

RESOL. Nº 366. — Bs. As., 8|9|1967.

VISTO el expediente Nº 57.691|67, en el cual la Dirección General de Justicia solicita se autorice la destrucción de expedientes tramitados ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15 de la Capital (Secretaría Nº 30), que se encuentran comprendidos en los términos del artículo 17 del decreto-ley Nº 6.848|63 (Ley 16.478),

El Secretario de Justicia,

Resuelve:

1º — Autorízase la destrucción de novecientos ochenta y siete (987) expedientes substanciados ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15 de la Capital (Secretaría Nº 30), archivados en la Dirección General de Justicia —Departamento de Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales— de que se da cuenta en el oficio de fojas 1, en los términos del artículo 17 del decreto-ley Nº 6.848|63 (Ley 16.478).

2º — Comuníquese, publíquese, regístrese y cumplido archívese.

Etchebarne.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría de Difusión y Turismo

CONSEJO NACIONAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION

ACUERDO Nº 67-CONART|67

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1967.

VISTO, lo dispuesto por Acuerdo Nº 30-CONART, de fecha 13 de junio último, modificado por el Acuerdo Nº 47-CONART, del 1º de agosto ppdo., y

CONSIDERANDO:

Que el Poder Ejecutivo Nacional ha juzgado conveniente ampliar el término establecido para el cierre del concurso público dispuesto para la adjudicación individual de licencias de estaciones de radiodifusión que debería haber tenido lugar, según las prescripciones del último acuerdo citado, el 9 de octubre de 1967, en virtud del interés demostrado por distintos sectores en participar en el referido concurso y a los cuales hay que otorgarles las máximas posibilidades para facilitar el pleno éxito del llamado;

Que con tal propósito y de acuerdo con lo establecido en el artículo 2º del Decreto Nº 3.737|63,

El Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión,

Acuerda:

Artículo 1º — Prorrogar hasta el 15 de noviembre de 1967 el cierre del llamado a Concurso Público (Acuerdo Nº 47-CONART).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y cumplido, archívese.

Ibarra — Imposti — Eppens — Iparraguirre — Coma — Sidders — Padilla — Pantín — Flores — Ormella.

e.3|10 Nº 10.453 v.3|10|67

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

Secretaría de Justicia

DIRECCION GENERAL DE JUSTICIA

DEPTO. DE ARCHIVO DE ACUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL

Cde. Exp. Nº 57.241|67

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 17º, 19º y 23º del Decreto Ley Nº 6.848|63, y Decreto Nº 5.786|63, se hace saber a los interesados que serán destruidos expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional Paz Nº 23, a cargo del Dr. Guillermo Marcos Isola, iniciados entre los años 1935 a 1956.

Las partes interesadas en la conservación y|o desglose de piezas agregadas en los referidos expedientes, podrán solicitarlo ante la Dirección General de Justicia, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, en los términos del Art. 19º de la citada norma legal, justificando previamente el interés legítimo que les asista.

e.3|10 Nº 10.402 v.5|10|67

DIRECCION GENERAL DE JUSTICIA

DEPTO. DE ARCHIVO DE ACUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL

Cde. Exp. Nº 57.277|67

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 17º, 19º y 23º del Decreto Ley Nº 6.848|63, se hace saber a los interesados que serán destruidos expedientes judiciales correspondientes al Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 11, del Dr. Agustín E. Tiscornia, Secretaría Nº 22, del Dr. Norman J. Astuena, tramitados en el período comprendido entre los años 1926 y 1956.

Las partes interesadas en la conservación y|o desglose de piezas agregadas en los referidos expedientes, podrán solicitarlo ante la Dirección General de Justicia, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, en los términos del Art. 19º de la citada norma legal, justificando previamente el interés legítimo que les asista.

e.3|10 Nº 10.403 v.5|10|67

DIRECCION GENERAL DE JUSTICIA

DEPTO. DE ARCHIVO DE ACUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL

Cde. Exp. Nº 57.278|67

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 17º, 19º y 23º del Decreto Ley Nº 6.848|63, se hace saber a los interesados que serán destruidos expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 10, a cargo de la Dra. María Luisa Anastasi de Walger, Secretaría Nº 19, del Dr. Leonardo A. Parisi, tramitados en el período comprendido entre los años 1926 a 1956.

Las partes interesadas en la conservación y|o desglose de piezas agregadas en los referidos expedientes, podrán solicitarlo ante la Dirección General de Justicia, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, en los términos del Art. 19º de la citada norma legal, justificando previamente el interés legítimo que les asista.

e.3|10 Nº 10.404 v.5|10|67

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DEL INTERIOR

Secretaría de Justicia

DIRECCION GENERAL DE JUSTICIA

DEPTO. DE ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL

Exp. Nº 57.215|67

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 17º, 19º y 23º del Decreto Ley Nº 6.848|63, y Decreto Nº 5.786|63, se hace saber a los interesados que serán destruidos expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Paz Nº 33, a cargo del Dr. César Arias iniciados entre los años 1935 a 1956.

Las partes interesadas en la conservación y|o desglose de piezas agregadas en los referidos expedientes, podrán solicitarlo ante la Dirección General de Justicia, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, en los términos del Art. 19º de la citada norma legal, justificando previamente, el interés legítimo que les asista.

e.29|9 Nº 10.316 v.3|10|67

DIRECCION GENERAL DE JUSTICIA DEPTO. DE ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL
Exp. Nº 57.216|67

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 17º, 19º y 28º del Decreto-Ley Nº 6.848|63, se hace saber a los interesados que serán destruídos expedientes judiciales correspondientes al ex Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 8, que estuvo a cargo del Dr. Arturo J. González, secretaría que fue del Dr. Miguel Angel Torrá, iniciados entre los años 1930 a 1942.

Las partes interesadas en la conservación y|o desglose de piezas agregadas en los referidos expedientes, podrán solicitarlo ante la Dirección General de Justicia, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, en los términos del Art. 19º de la citada norma legal, justificando previamente el interés legítimo que les asista.

e.29|9 Nº 10.317 v.3|10|67

DIRECCION GENERAL DE JUSTICIA DEPTO. DE ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL
Exp. Nº 57.217|67

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 17º, 19º y 23º del Decreto-Ley Nº 6.848|63 y Decreto Nº 5.786|63, se hace saber a los interesados que serán destruídos expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Paz Nº 22, a cargo del Dr. Carlos Alberto Leiva Varela, iniciados entre los años 1935 a 1956.

Las partes interesadas en la conservación y|o desglose de piezas agregadas en los referidos expedientes, podrán solicitarlo ante la Dirección General de Justicia, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, en los términos del Art. 19º de la citada norma legal, justificando previamente el interés legítimo que les asista.

e.29|9 Nº 10.318 v.3|10|67

CONCURSOS
NUEVOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

Secretaría de Cultura y Educación

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES
Llamado a Concurso — Curso de Ingreso 1968

Cuatro (4) cargos de Profesor para las asignaturas "Matemáticas"; "Física"; "Química" y "Dibujo". Inscripción del 2 al 23 de octubre de 1967.

Doce (12) cargos de Jefe de Instructores para las asignaturas "Matemáticas" "Física" y "Química". Inscripción del 9 al 31 de octubre de 1967.

Diez (10) cargos de Instructores asignatura "Dibujo". Inscripción del 9 al 29 de octubre de 1967.

Cuarenta (40) cargos de Instructores asignatura "Matemáticas".

Cuarenta (40) cargos de Instructores asignatura "Física".

Cuarenta (40) cargos de Instructores asignatura "Química".

Inscripción del 16 de octubre hasta el 6 de noviembre de 1967.

Informes: Medrano 951, Capital Federal. Lunes a viernes, 18 a 22 horas. Sábado, 15 a 17 horas.

e.3|10 Nº 10.452 v.13|10|67

CONCURSOS
ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Ref: Llamado a concurso interno y abierto, simultáneamente, para la provisión de dos (2) vacantes de la clase "B" — grupo III.

DISPOSIC. Nº 1.888 — Bs. As., 14|9|67

VISTO que se encuentran vacantes dos cargos de Inspector (B-III) existentes en la planta orgánica de la Repartición;

Que, ante la posibilidad de que en el concurso interno de antecedentes para cubrir dichos cargos, no se presente ningún aspirante, o los que lo hagan no reúnan los requisitos exigidos y, dada la imperiosa necesidad de que la Repartición complete en el menor tiempo posible su plantel profesional a fin de que pueda desarrollar con acierto sus funciones específicas, se hace imprescindible contemplar en un mismo llamado las etapas previstas en los párrafos tercero, cuarto y sexto del punto 18º del Escalafón; y

Teniendo en cuenta:

Las determinaciones contenidas en los capítulos IV y VII del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional (t. o. SD. 14|64).

El Director Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dispone:

1º Llamar a concurso interno de antecedentes para el día 9 de noviembre de 1967, a fin de cubrir dos (2) cargos de Inspector (B.III), uno en el Departamento Paraná Superior y otro en el Departamento Paraná Medio, que queda circunscripto a los agentes de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, que revistan en la clase "B" — grupos IV y V, C y D — grupos I y II y que posean título profesional universitario en la rama ingeniería. La remuneración que corresponde a cada uno de éstos, incluídos adicionales (excepto bonificaciones por antigüedad, título y subsidio familiar, es la que se consigna a continuación:

con horario de 7 hs.	m$n.	29.700
con horario de 9 h.	m$n.	35.000
Bonificación por título:		
Ingeniero	m$n.	1.500
Agrimensor	m$n.	1.250

2º Llamar a concurso interno de oposición, para el día 23 de noviembre de 1967, a fin de cubrir los cargos enunciados precedentemente en el que podrán participar los agentes de la Secretaría de Estado de Obras Públicas que revistan en las calses "C" y "D" y grupos IV y V de la clase "B", que posean título profesional universitario en la rama ingeniería, con la constancia expresa de que los inscriptos en este concurso interno de oposición serán considerados únicamente en el caso de no lograrse cubrir dichas vacantes mediante el concurso interno de antecedentes.

3º Llamar a concurso abierto de oposición, para el día 7 de diciembre de 1967, a fin de cubrir los cargos enunciados en el punto 1º de la presente Disposición, con la constancia expresa de que los inscriptos en este concurso abierto serán considerados únicamente en el caso de no lograrse cubrir dichas vacantes mediante los citados concursos internos.

En este concurso abierto podrán participar los agentes de la Administración Pública Nacional e incluso personas ajenas a la misma que posean título profesional universitario en la rama ingeniería, debiendo, además, estas últimas reunir los requisitos establecidos en los artículos 3º y 4º del Estatuto aprobado por el Decreto Ley Nº 6666|57 y correlativos del Decreto Reglamentario número 1471|58.

4º Los referidos concursos se efectuarán de conformidad con las prescripciones del Escalafón General (t. o. 14|64) y sus modificatorios. Asimismo deberá atenerse a lo que establecen la reglamentación sancionada por SR. 320|60 y disposiciones complementarias, la SR. 85|61 y la Disposición 851-P-963.

5º La recepción de solicitudes para intervenir en estos concursos se realizará hasta el día 13 de octubre de 1967 inclusive. Dichas solicitudes y la información que requieran los interesados serán proporcionadas en la División Personal de esta Dirección Nacional, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital, y en las oficinas de personal de las dependencias ejecutivas de la Repartición. Los formularios de inscripción podrán presentarse personalmente o enviarse mediante pieza postal (certificada con aviso de retorno).

6º Las Juntas Examinadoras que han de considerar ambos concursos serán presididas por el señor Subdirector Nacional, Ingeniero don Juan Carlos M. nuto Lugand, e integradas con carácter de vocales por los siguientes funcionarios: a) Vacante Inspector (B|III) (Departamento Paraná Superior) Ing. Domingo Raúl Monti, Agrim. Héctor Oscar Parody; b) Vacante Inspector (B|III) (Dpto. Pná. Medio) Ing. Domingo Raúl Monti, Ing. Segundo Artemio Cabral.

7º Gestiónase la publicación de la presente en el Boletín de la Secretaría de Estado de Obras Públicas y en el Boletín Oficial por el término de tres (3) días, y publíquese por un día en un diario de la Capital Federal, y de las ciudades de Corrientes y Paraná, cumplido, archívese.

Jorge A. Simonelli.

e.29|9 Nº 10.319 v.3|10|67

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS GENERALES

DISPOSICION Nº 416.

Buenos Aires, septiembre 18 de 1967.

Visto que el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas, dependiente de la Subsecretaría, solicita se llame a concurso para cubrir la vacante de "Asesor Técnico" (B-II) existente en su jurisdicción.

Teniendo en cuenta que la referida gestión encuadra en lo determinado por los puntos 29º al 33º del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional aprobado por decreto Nº 9.530|58 (t. o. Decreto Nº 14|64),

Por ello y en orden a la facultad conferida por el apartado 1º de la Resolución Nº 555|66,

El Director General de Personal y Servicios Generales Dispone:

1º Llamar a concurso de antecedentes para el día 16 de noviembre de 1967, a fin de cubrir el cargo vacante (B-II) "Asesor Técnico", existente en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas, de acuerdo a las determinaciones del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional aprobado por el Decreto Nro. 9530|58 (t. o. Decreto Nº 14|64) y decretos complementarios y resolución Nº 320|60.

La remuneración que corresponde a este cargo, incluído adicionales (excepto bonificación por antigüedad, título y subsidio familiar), es la que se consigna a continuación:

Con horario de 45 horas semanales	$ 43.500
Con horario de 35 horas semanales	„ 34.900

2º La recepción de solicitudes para intervenir en el expresado concurso se realizará hasta el día 20 de octubre de 1967 inclusive, quedando circunscripto a los agentes que revisten en la Clase B en grupos inferiores al del cargo a cubrir y que posean título de Maestro Mayor de Obras o Técnico Constructor.

2º Las solicitudes e informes para intervenir en el referido concurso serán proporcionados en esta Dirección General (División Clasificación y Selección), Avda. 9 de Julio 1925 - Piso 3º - Capital Federal. — Dichas solicitudes podrán presentarse personalmente o enviarlas mediante pieza postal (certificada con aviso de retorno).

4º La Junta Examinadora para el concurso a que se refiere la presente disposición será presidida por el Secretario Ejecutivo del Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas (A-1) Arquitecto Jorge Suares e integrada, en carácter de vocales por el señor Secretario Ejecutivo de la Comisión Arbitral de la Ley 12.910 (A-1) Escribano Alberto Curutchet y el Subdirector General de Asuntos Jurídicos (A-II) doctor Emilio Marcelino Sendín.

5º Gestionar la publicación de la presente disposición por el término de tres (3) días en el Boletín de esta Secretaría de Estado y en el Boletín Oficial, formular la pertinente circular que determina el inciso h) del punto 29º del citado Escalafón y previo conocimiento de los funcionarios designados para integrar la Junta Examinadora, resérvese en la División Clasificación y Selección hasta su oportunidad.

Jorge A. M. Monzo.

e. 29|9-Nº 10.320-v. 3|10|67

LICITACIONES
NUEVAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

Llámase a Licitación Pública Nº 34|67, para la ejecución de la obra "Saneamiento del Barrio "La Vega Río Grande". — Presupuesto oficial m$n. 79.482.983. Precio del pliego m$n. 3.500. Consultas y retiro de pliegos en la Contaduría General de la Gobernación, Ushuaia. Dirección de Rentas, Río Grande y Casa de Tierra del Fuego, Avenida de Mayo 760, 5º piso, Buenos Aires. Apertura simultánea en la Contaduría General de la Gobernación y en la Casa de Tierra del Fuego el día 31 de octubre de 1967, a las 16,30 horas.

e.3|10-Nº 10.444-v.17|10|67

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

Llámase a Licitación Pública Nº 33|67, para la ejecución de la Obra "Monobloque", en Ushuaia y Río Grande. Presupuesto oficial m$n. 55.530.000 y m$n. 50.654.000, respectivamente. Retiro de pliegos y consultas en la Contaduría General de la Gobernación, Ushuaia, Dirección General de Rentas, Río Grande y en la Casa de Tierra del Fuego, Avenida de Mayo 760, 5º piso, Buenos Aires. Apertura el día 31 de octubre de 1967, a las 16 horas, en la Contaduría General de la Gobernación y en la Casa de Tierra del Fuego, simultáneamente, precio del pliego (cinco mil pesos moneda nacional) m$n. 5.000.

e.3|10-Nº 10.445-v.17|10|67

Secretaría de Gobierno

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 248

Fíjase el día 20 de octubre de 1967, a las 10.15 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Av. Belgrano Nº 1549, 4º Piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 248 "para la adquisición de cien automóviles patrulleros, de industria nacional, sedan 4 puertas, último modelo, capacidad cinco personas como mínimo, motor 4 tiempos, seis cilindros, válvulas a la cabeza, etc., con destino a Dependencias de esta Policía Federal".

e.3|10-Nº 10.446 v.13|10|67

Secretaría de Cultura y Educación

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Expediente Nº 16.943-E. H.-1967
Informe Nº 806|67 - Div. Compras
Licitación Pública Nº 12|68 (anticipada)

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles a partir del 3 de octubre de 1967, para resolver la provisión de artículos alimentarios durante el primer semestre de 1968 a la Escuela Hogar Nº 8 "Florentino Ameghino" de Telén, provincia de La Pampa.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento mencionado, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 17 de octubre de 1967, a las 10 horas en el local de la citada Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1967.

e.3|10-Nº 10.385 v.5|10|67

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Expediente Nº 16.944-E. H.-1967
Informe Nº 807|67 - Div. Compras
Licitación Pública Nº 13|68 (anticipada)

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles a partir del 3 de octubre de 1967, para resolver la provisión de artículos alimentarios durante el primer semestre de 1968 a la Escuela Hogar Nº 12 "Fray Mamerto Esquiú" de Catamarca.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento mencionado, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 17 de octubre de 1967, a las 10 horas en el local de la citada Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1967.

e.3|10-Nº 10.387 v.5|10|67

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Licitación Pública Nº 14|68 (anticipada)
Expediente Nº 16.945-E.H. 1967
Informe Nº 808|67. — Div. Compras

Llámase a licitación Pública por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles a partir del 3 de octubre de 1967, para resolver la provisión de artículos alimentarios durante el primer semestre de 1968, a la Escuela Hogar Nº 15 "José de la Iglesia", de San Salvador de Jujuy.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en el establecimiento mencionado, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 17 de octubre de 1967, a las 10 horas en el local de la citada Escuela Hogar, en presencia de los interesados qe deseen concurrir.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1967.

e.3|10 Nº 10.388 v.5|10|67

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Licitación Pública Nº 15|68 (anticipada)
Expediente Nº 16.946-E.H.-1967
Informe Nº 809|67 - Div. Compras

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles a partir del 3 de octubre de 1967, para resolver la provisión de artículos alimentarios durant el primer semestre de 1968, a la Escuela Hogar Nº 16, "Carlos M. Biedma", de Mendoza.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento mencionado, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 17 de octubre de 1967, a las 10 horas, en el local de la citada Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1967.

e.3|10 Nº 10.389 v.5|10|67

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Licitación Pública Nº 50

Expediente Nº 113.716

Llámase a licitación pública para la provisión de cables, coaxil y conductor eléctrico, para el Departamento de Televisión Educativa.

Fecha de apertura de la licitación: el día 16 de octubre de 1967, a las 14 horas. — Retirar Pliego de condiciones y demás datos, en el Departamento de Compras, Perú 272, 1º piso, de 14 a 19 horas.

El Decano.

e.3|10 Nº 10.454 v.5|10|67

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

FACULTAD DE AGRONOMIA

Licitación Pública 11|67

Expte. 200-24 704|67

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de: 1 tractor potencia entre 32 y 36 CV, trochas variables 1300|1600 trasero y 1400|1500 mm. delantero; rodado: motriz 11-38, anterior 6,50 — 20. 1 Arado (reja y vertedera) de tres rejas de 12" enganche tres puntos. 1 Arado rotativo, enganche tres puntos y aplicado toma posterior de potencia del tractor, ancho 1,10 a 1,30 m. 1 Rastra de discos (20 discos de 504 mm. (20 pulgadas), 2 semi-ejes. Aplicada al tractor. 1 Rastra de dientes. de 5 cuerpos, anchos standard, dientes fijos, tracción mecánica.

Legajos sin cargo en Oficina de Compras de la citada Facultad, calle 60 y 118, 1er. piso, La Plata, lugar donde tendrá efecto la apertura de propuestas el día 20 de octubre próximo, a las 10 horas.

e.3|10-Nº 10.447-v.4|10|67

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Licitación Pública Nº 6

Llámase a licitación pública para el día 23 de octubre de 1967, a las 11 horas, para la provisión de libros científicos, que se tramita en Nº 29-B-67, con destino a Biblioteca de la Facultad.

Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran a disposición de los interesados en Contaduría de la Facultad, Avda. del Libertador s|n., Parque General San Martín, Mendoza (Casilla de Correo Nº 33).

e.3|10-Nº 10.390-v.5|10|67

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 183|967

Llámase a licitación pública para adquirir "Postes y crucetas".

Las propuestas serán recibidas hasta el 18 de octubre de 1967, a las 17 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares y especificaciones provisorias de compra concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 10 a 18 horas, y a los Distritos 10º (Santiago del Estero), 14º (Posadas), 18º (Salta) y 26º (Resistencia).

Los planos respectivos podrán adquirirse en Licitaciones (DGA) en el horario de 12 a 15.30 y en la Cabecera de los Distritos mencionados, al precio de m$n. 20.— cada uno.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1967.

e.3|10-Nº 10.391-v.4|10|67

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 184|967

Llámase a Licitación Pública para adquirir: "Chasis de camión para transporte de valores, con cabina".

Las propuestas serán recibidas hasta el 11 de octubre de 1967, a las 17,00, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora, en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil, de 10 a 18 horas.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1967.

e.3|10-Nº 10.392-v.4|10|67

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 132-67

Expte. Nº 1904|67

Llámase a licitación pública para el día 3 de noviembre de 1961, a las 14 horas, para la adquisición de repuestos para motor Prett y Whitney R-985, con destino a Subsecretaría - Departamento de Aviación - División Reparaciones y Mantenimiento, Avda. Pedro Díaz, parada Los Ciervos, camino a Radio Belgrano - Dependencia INTA Castelar (Pcia. de Buenos Aires).

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones - Paseo Colón 974 - 2º Piso (Oficina 128), Capital, y en la División Reparaciones y Mantenimiento.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración.

El Director General.

e.3|10-Nº 10.393-v.4|10|67

Secretaría de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de carpetas en cartón presphan. — Apertura: 16|10|67, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración - Div. Compras, Bmé. Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital. Pliegos en la misma.

e.3|10-Nº 10.394-v.5|10|67

Secretaría de Energía y Minería

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Nº 30|67 (2º llamado) para la contratación de corte, desgajado y trozado de los fustes para la elaboración de postes y varas de eucaliptos, incluido su transporte, embarque y flete hasta Ribera Sud del Riachuelo - Avellaneda - en los cuadros de plantación del Establecimiento Mazaruca, ubicado en el Departamento Gualeguaychú - Distrito Ceibas - en la Provincia de Entre Ríos (aproximadamente 25 km. río arriba del Puerto de Ibicuy). — Lugar de apertura: Avda. Roque S. Peña Nº 1190 - Capital Federal. — Fecha: 30 de octubre de 1967, a las 15 horas. — Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, y en el Establecimiento Mazaruca.

e.3|10-Nº 10.455-v.17|10|67

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

D. A. DE PROYECTOS

Llámase a licitación pública Nº 756-O, hasta el día 26 de octubre de 1967, a las 17 horas, para contratar por "ajuste alzado", el reacondicionamiento general de instalaciones termomecánicas en el edificio ocupado por la Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado, sito en la calle Echeverría Nº 955, Capital Federal. — Presupuesto Oficial: $ 18.901.000.00 m|n. — Importe de la garantía: $ 189.010,00 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. — Precio documentación: $ 2.000,00 m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.3|10 Nº 10.395 v.17|10|67

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION GENERAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 5.217, para la adquisición de ficheros y fichas, pesos 5.800.000. — Presentación propuestas: 13 de octubre, a las 13.30, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.3|10-Nº 10.396-v.4|10|67

Secretaría de Transporte

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS

(E.L.M.A.)

Llámase a Licitación Pública Internacional Nº 4|67 para el día 31 de octubre de 1967, a las 11 horas, para la provisión e instalación de 11 (once) equipos fijos y 22 (veintidós) equipos portátiles que operen en V.H.F. destinados a varios buques de la Empresa.

Informes y Pliegos: Depto. Compras - Div. Compras Exterior - Corrientes 389, 6º piso, Buenos Aires, de 9.20 a 16.30 horas.

Pliego Sin Cargo.

e.3|10 Nº 10.456 v.4|10|67

FERROCARRIL GENERAL MITRE

El Ferrocarril General Mitre comunica que con motivo de haberse dispuesto el traslado de Rosario a Buenos Aires, de las Oficinas de la División Compras, la apertura de los concursos de precios y licitaciones se efectuará a partir del 9|10|67, en su nueva sede: Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, oficina 40 "F".

Informa además que las aperturas se efectuarán dentro de los horarios establecidos pero postergándose en un día hábil la fecha de las mismas, para lo cual deberá tenerse presente que quedan comprendidos en este proceder los concursos de precios hasta el Nº 15.378; licitaciones privadas hasta el Nº 2.313 y licitaciones públicas hasta el Nº 458.

En lo que respecta a la venta de pliegos ésta se realizará en los lugares indicados. — La Administración.

e.3|10-Nº 10.398-v.9|10|67

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública Nº 66 hasta el día 9 de octubre del cte. año, a las quince horas, para efectuar la campaña de publicidad destinada a la divulgación de la Ley 17.233 que creó el Fondo Nacional de Transporte, con inserción de avisos en diarios de la Capital e Interior y la confección y distribución de murales y afiches en lugares a especificarse de la Capital y ciudades importantes del país.

Pliego de condiciones y apertura en la Dirección General de Administración (Div. Adq. y Suministros), Avda. Maipú 4, 1er. piso, oficina 106.

El Director General de Administración

e.3|10-Nº 10.397-v.4|10|67

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe del Ejército

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL DEL EJERCITO

Llama a licitación para adjudicar la explotación del Servicio de Proveedurías (Secciones: Almacén, Fiambrería, Panadería, Verdulería, Frutería y Carnicería), en las Proveedurías: Villa Martelli, sita en Avda. Gral. Paz y Constituyentes, Buenos Aires, y Proveeduría Matienzo, sita en Arce 676, Capital (en esta última, Frutería, Verdulería, Carnicería, anexando Peluquería).

Apertura: 31|10|67, a las 11 horas.

Pliego de Condiciones e Informes: Comercial Explotaciones, Paso 547, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes, de 7 a 13 horas.

e.3|10 Nº 10.448 v.18|10|67

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

ESTABLECIMIENTOS ALTOS HORNOS ZAPLA

Gral. M. N. Savio - Palpalá (Jujuy).

LICITACIONES PUBLICAS

20|X|67 - Nº 36, a las 10 horas, por Cinta Transportadora tipo "Stacker".

20|X|67 - Nº 77, a las 10.30 horas, por Aluminio en Granalla uso Siderúrgico.

Por Pliegos de Condiciones, dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Buenos Aires. Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

e.3|10 Nº 10.449 v.4|10|67

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

ESTABLECIMIENTOS ALTOS HORNOS ZAPLA

Gral. M. N. Savio - Palpalá (Jujuy).

Llámase a Licitación Pública Nº 76|67, para el día 23 de octubre de 1967, a las 10 horas, por la producción y transporte de leña de eucaliptus.

Por Pliego de Condiciones, dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

e.3|10 Nº 10.450 v.13|10|67

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 1864|67

Cable tetrapolar, con conductores de cobre, aislados con una capa de goma butílica especial, tipo "Butiltenax" o similar.

Los pliegos de documentación podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, Oficina 107, Capital, dentro del horario de 12 a 16 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108, el día 17 de octubre de 1967, a las 11 horas.

e.3|10 Nº 10.451 v.5|10|67

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Salud Pública

COMISION NACIONAL DE REHABILITACION DEL LISIADO

Llámase a Licitación Pública número 003|67, para el día 11 de octubre de 1967, a las 14 horas, para la remodelación total de la cocina del Centro de Rehabilitación Respiratoria "María Ferrer", sito en Dr. Enrique Finochietto 849, Capital.

Llámase a Licitación Pública número 004|67 para el día 11 de octubre de 1967, a las 15 horas, para la ampliación del depósito de Farmacia y taller mecánico de pulmotores del Centro de Rehabilitación Respiratoria "María Ferrer", sito en Dr. Enrique Finochietto 849, Capital.

Apertura, pliegos e informes: División Suministros, Dragones y Mendoza, Capital Federal, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e.3|10 Nº 10.399 v.4|10|67

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Expediente Nº 7.706|67 y Agr. 7.707|67

HOSPITAL NACIONAL NEUROPSIQUIATRICO "CIUDAD FEDERAL"

(Provincia de Entre Ríos

Llámase a licitación pública Cl Nº 36|67, para el día 13 de octubre de 1967, a las 16 horas, para contratar la adquisición de: Artefactos Eléctricos en General: Heladeras, Cortadoras de milanesas y fiambres, Peladora de papas, Picadora de carne, Máquina de coser, Cortadora de césped, Enceradora, Ventiladores, Grabador portátil, Televisores, Receptores de radio, Planchas; Balanza, Báscula, Cocinas con garrafas; Estufas con garrafas, Máquinas de tejer, Cortadora de césped con motor a explosión y manuales. Faroles con garrafa y a kerosene, Linternas, Agujas surtidas, Mecheros con garrafas, etc., con destino al Hospital Nacional Neuropsiquiátrico "Ciudad Federal", ubicado en la Provincia de Entre Ríos. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas, Vieytes 489, planta baja, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes, de 13 a 19 horas. — Buenos Aires, 3 de octubre de 1967. — El Director Administrativo.

e.3|10 Nº 10.400 v.4|10|67

SANATORIO ABERASTURY

Isla del Cerrito (Chaco)

Llámase a licitación pública Nº 4|67 (2do. llamado), para el día 13 de octubre de 1967, a las 9 horas, para subvenir necesidades que a continuación se detalla, con destino al Sanatorio Aberastury, Isla del Cerrito (Chaco), durante el ejercicio 1967. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Administración del Sanatorio Aberastury, en Isla del Cerrito (Chaco), debiendo dirigirse para pliegos e informes al mismo, en la siguiente dirección postal, Casilla de Correo 44, Corrientes, y al Departamento de Contrataciones Centralizadas, Defensa 192, 4to. piso, Capital Federal. — Las necesidades se refieren a huevos y papas.

e.3|10 Nº 10.401 v.5|10|67

LICITACIONES ANTERIORES

MINISTERIO DEL INTERIOR

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

Llámase a Licitación Pública Nº 31|67, para la provisión de uniformes destinados al personal Superior y Subalterno de la Policía del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud.

Consultas y retiro de pliegos, en la Contaduría General de la Gobernación, Ushuaia, y en la Casa de Tierra del Fuego, Avenida de Mayo 760, 5º piso, Buenos Aires.

Apertura de la licitación en la Contaduría General de la Gobernación, Ushuaia, el día 31 de octubre de 1967, a las 17 horas.

e.27|9.— Nº 10.264 v.10|10|67

Secretaría de Gobierno

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 247

Fíjase el día 6 de noviembre de 1967, a las 10.15 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Av. Belgrano Nº 1549 4º Piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y Condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Li-

citación Pública Nº 247 "para la adquisición de tres (3) Autobombas, con bomba centrífuga, combinada para alta y baja presión, con accesorios, herramientas y elementos de combatir incendios, normales y especiales que las complementen, con destino a la Dirección Bomberos".

e.22|9-Nº 10.151 v.3|10|67

POLICIA FEDERAL

Licitación Publica Nº 245

Fíjase el día 2 de noviembre de 1967, a las 10.15 horas, para que tenga lugar en la Sección Licitaciones y Compras, Av. Belgrano Nº 1549, 4to. piso, T. E.: 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 245 "para la adquisición de 100 motocicletas último modelo, cero kilómetro, 2 cilindros, 4 tiempos, de 500 a 750 cc. de cilindrada, potencia de 30 a 45 H. P. S. A. E., 5.000 a 6.000 r. p. m., velocidad en régimen máximo superior a los 130 .m.|hora, la posición de los cilindros deberá ser tal que los mismos reciban aire direccional para su refrigeración, 4 velocidades con cambio a pedal, etc., con destino a la Sección Automotores".

e.21|9 Nº 10.122 4|10|67

Secretaría de Cultura y Educación

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 109

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 2 de octubre de 1967, para resolver la adquisición de muebles metálicos y de madera, ficheros, guardarropas, muebles para consultorio médico, etc. con destino a dependencias y establecimientos educacionales.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras, División Licitaciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 9 de octubre de 1967, a las 15 horas, en el Departamento Compras de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.2|10-Nº 10.330 v.3|10|67

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Expediente Nº 16.942-E. H. 1967
Informe Nº 800|67-Div. Compras
Licitación Pública Nº 11|68 (anticipada)

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles a partir del 2 de octubre de 1967, para resolver la provisión de artículos alimentarios durante el primer semestre de 1968, a la Escuela Hogar Nº 6 "José Hernández" de Los Toldos, provincia de Buenos Aires.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento mencionado, todos los días hábiles de 8 a 12 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 16 de octubre de 1967, a las 10 horas, en el local de la citada Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 26 septiembre de 1967.

e.2|10-Nº 10.331 v.4|10|67

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Expediente Nº 16.941-E. H. 1967
Informe Nº 799|67-Div. Compras
Licitación Pública Nº 10|68 (anticipada)

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles a partir del 2 de octubre de 1967, para resolver la provisión de artículos alimentarios durante el primer semestre de 1968, a la Escuela Hogar Nº 5 "Raúl B. Díaz" de General Acha, provincia de La Pampa.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento mencionado, todos los días hábiles de 8 a 12 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 16 de octubre de 1967, a las 10 horas, en el local de la citada Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 26 septiembre de 1967.

e.2|10-Nº 10.332 v.4|10|67

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Expediente Nº 16.940-E. H. 1967
Informe Nº 798|67-Div. Compras
Licitación Pública Nº 9|68 (anticipada)

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles a partir del 2 de octubre de 1967, para resolver la provisión de artículos alimentarios durante el primer semestre de 1968, a la Escuela Hogar Nº 1 "Alberto R. Maggi" de San Roque de Punilla, provincia de Córdoba.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento mencionado, todos los días hábiles de 8 a 12 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 16 de octubre de 1967, a las 10 horas, en el local de la citada Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 26 septiembre de 1967.

e.2|10-Nº 10.333 v.4|10|67

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Expediente Nº 16.480-E. H. 1967
Informe Nº 797|67-Div. Compras
Licitación Pública Nº 8|68 (anticipada)

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles a partir del 2 de octubre de 1967, para resolver la provisión de artículos alimentarios durante el primer semestre de 1968, a la Escuela Hogar Nº 10 "Isabel K. de Staud" de Gualjaina, provincia de Chubut.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento mencionado, todos los días hábiles de 8 a 12 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 20 de octubre de 1967, a las 10 horas, en el local de la citada Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 26 septiembre de 1967.

e.2|10-Nº 10.334 v.4|10|67

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Expediente Nº 16.479-E. H.-1967
Informe Nº 796|67 - Div. Compras
Licitación Pública Nº 7|68 (anticipada)

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles a partir del 2 de octubre de 1967, para resolver la provisión de artículos alimentarios durante el primer semestre de 1968 a la Escuela Hogar Nº 7 "Carlos Guido Spano" de San Antonio de los Cobres, provincia de Salta.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento mencionado, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 19 de octubre de 1967, a las 10 horas en el local de la citada Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1967.

e.2|10-Nº 10.335 v.4|10|67

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Expediente Nº 16.513-E. H.-1967
Informe Nº 795|67 - Div. Compras
Licitación Pública Nº 6|68 (anticipada)

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles a partir del 2 de octubre de 1967, para resolver la provisión de artículos alimentarios durante el primer semestre de 1968 a la Escuela Hogar Nº 4 "Fray Mamerto Esquiú" de Icaño, provincia de Catamarca.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento mencionado, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 19 de octubre de 1967, a las 10 horas en el local de la citada Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1967.

e.2|10-Nº 10.336 v.4|10|67

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Expediente Nº 16.512-E. H.-1967
Informe Nº 794|67 - Div. Compras
Licitación Pública Nº 5|68 (anticipada)

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles a partir del 2 de octubre de 1967, para resolver la provisión de artículos alimentarios durante el primer semestre de 1968 a la Escuela Hogar Nº 3 "Julio A. Roca" de El Bolsón, provincia de Río Negro.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento mencionado, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 19 de octubre de 1967, a las 10 horas en el local de la citada Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1967.

e.2|10-Nº 10.337 v.4|10|67

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Expediente Nº 11.750|67.

Llámase a Licitación Pública para la provisión de una máquina de escribir eléctrica tipo I.B.M. o similar con destino a la Dirección General de Administración.

Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en el Departamento de Compras de la Universidad de Buenos Aires, Avda. Córdoba 2122, 2º Piso, días hábiles de 13.30 a 20 horas, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 17 de octubre de 1967 a las 18 horas.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1967. — El Jefe del Departamento de Compras.

e.2|10-Nº 10.377 v.4|10|67

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Expediente Nº 11.751|67

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de una máquina fotocopiadora con destino a la Dirección de Despacho General e Informes de la Universidad de Buenos Aires.

Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en el Departamento de Compras de la Universidad de Buenos Aires, Avda. Córdoba 2122, 2º Piso, días hábiles de 13.30 a 20 horas, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 16 de octubre de 1967, a las 18 horas.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1967. — El Jefe del Departamento de Compras.

e.2|10-Nº 10.378 v.4|10|67

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Expte. F-1.016.959|67

Fíjase el día diez de octubre de mil novecientos sesenta y siete, a las diez **horas ,para que tenga lugar en el salón de licitaciones de la Facultad de Odontología de Buenos Aires, sito en Marcelo T. de Alvear 2142, piso bajo, Capital, la apertura de las propuestas presentadas para la licitación pública Nº 8 correspondiente al año 1967, para la provisión de drogas para la Cátedra de Fisiología.**

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo. Para requerir informes, pliego de condiciones y algún otro dato de interés para los oferentes, concurrir de 9,30 a 11,30 horas, a la Oficina de Compras de la Facultad, Marcelo T. de Alvear 2142, piso bajo, Capital. T. E. 83-8298.

e.26|9-Nº 10.213-v.9|10|67

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE AGRONOMIA
Licitación Pública Nº 10|67.
Expte. 200-23.644|67.

Llámase a Licitación Pública Nº 10|67 por el término de 10 días consecutivos a partir del día 4 de octubre, para la construcción de Laboratorios sobre entrepiso para la Cátedra de Fitopatología de esta Facultad.

Presupuesto Oficial $ 4.726.333. Valor de cada legajo $ 1.000, pudiendo solicitarse los mismos de lunes a viernes de 7 a 12 horas en Oficina de Compras de la citada Casa de Estudios, calle 60 y 118, La Plata, lugar donde tendrá efecto la apertura de propuestas el día 13 de octubre próximo a las 10 horas. — Contador Pedro Jorge Vaquer.

e.2|10-Nº 10.338 v.4|10|67

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
DEPARTAMENTO REGIONAL DE CONSTRUCCIONES
Licitación Pública

Construcciones locales para oficinas en los claustros externos, calle San Gerónimo y 9 de Julio. Edificio Universidad Santa Fe.

Presupuesto Oficial: m$n. 9.274.289.

Documentación en el Departamento Regional de Construcciones. Santiago del Estero Nº 2829, 3er. piso, Santa Fe.

Apertura de las propuestas: En el citado Departamento, el 16 de octubre de 1967, a las 17 horas.

Precio del legajo: m$n. 2.500.

e.2|10 Nº 10.339 v.4|10|67

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
ESCUELA REGIONAL DE AGRICULTURA, GANADERIA E INDUSTRIAS AFINES
Licitación Pública Nº 1|67, 1er. llamado
Expediente Letra "G", Nº 1.848|67

Presupuesto oficial, m$n. 520.000.

Llámase a licitación pública para el día 9 de octubre de 1967, a las 10 horas, para contratar la adquisición de una casilla de operar, una manga para vacunos y un toril, con destino a la División Explotación Ganadera de este Instituto.

La apertura de las propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones y Compras, sita en Ayacucho al Este, Km. 5 (casilla correo Nº 2), de la Ciudad de Corrientes, donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles, de lunes a viernes, de 6 a 16 horas. — Ing. Juan José Martínez Diéguez, Director.

e.29|9 Nº 10.322 v.3|10|67

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL BAHIA BLANCA

11 de Abril 461

Licitación Pública Nº 7|67

Llámase a licitación pública para la ejecución de la obra Trabajos Generales de Terminación Cuerpo de Edificio para Laboratorios y Gabinetes.

Presupuesto oficial: m$n. 13.111.000

Apertura de las propuestas: 19 de Octubre de 1967, a las 18 hs., en la Facultad Regional Bahía Blanca.

Valor del pliego: m$n. 5.000.

Pliegos e informes: Secretaría de la Facultad Regional Bahía Blanca, calle 11 de Abril 461, Bahía Blanca, de 15 a 22 horas, en días hábiles.

e.26|9-Nº 10.241-v.9|10|67

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL SANTA FE

Licitación Pública Nº 4|67

Para la adquisición de "Muebles, artefactos y tapicería", por un valor estimado de m$n. 1.116.400.

Apertura: 20 de actubre de 1967, a las 18 horas en Secretaría Técnica, San Gerónimo 1933, Planta Alta, Santa Fe

Retiro de pliegos de condiciones y presentación de ofertas: días hábiles de 15 a 22 horas. Valor del pliego: sin cargo.

e.2|10 Nº 10.340 v.4|10|67

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

BIBLIOTECA MAYOR

Llámase a Licitación Pública Nº 4, para el día 13 (trece) de octubre de 1967, a las 10 (diez) horas, en el local de la Secretaría de la Biblioteca Mayor para la provisión de ficheros y estanterías metálicas, hasta la suma de 855.000 m$n. (Expte. 665 BM.).

Por pliego de condiciones, dirigirse a la Secretaría de la Biblioteca Mayor Obispo Trejo 242, Planta Alta, Córdoba. (Casilla de Correos 63) de 7 a 18 horas, de lunes a viernes.

e.2|10 Nº 10.341 v.4|10|67

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Licitación Pública Nº 69
Expte. Nº 765-C-67.

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de dos pulverizadoras (1 tipo atomizadora, para acople de toma de fuerza de tractor, sin rodado 200 lts.; 1 tracción a sangre, capacidad de 300 lts., con motor a nafta de 8 HP. con destino a la Cátedra de Terapéutica Vegetal, de la Facultad de Ciencias Agrarias.

La apertura de los propuestas se efectuará el día 16 de octubre de 1967, a las 11 horas, en el Departamento de Suministros de la citada Facultad, sita en calle Alte. Brown 500, Chacras de Coria, Mendoza, donde se encuentran a disposición de los interesados los pliegos de condiciones y demás datos.

e.2|10 Nº 10.342 v.4|10|67

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE INGENIERIA Y CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES
Expediente Nº 24.124-F-67

Llámase a licitación pública de precios para el día 23 de octubre de 1967 a las once (11) horas, para la adquisición de instrumental científico (reguladores automáticos; voltímetros de hierro móvil; amperímetros de hierro móvil; voltímetros electrodinámicos y amperímetros electtrodinámicos), con destino a los laboratorios del Departamento de Ingeniería Electromecánica de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas, Físicas y Naturales dependiente de la Universidad Nacional de Cuyo, de conformidad a las tramitaciones obrantes.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el local de la Facultad licitante, sito en Av. Libertador Gral. San Martín 1109 Oeste, San Juan (Contaduría), de donde los interesados podrán recabar los pliegos de condiciones y demás especificaciones técnicas pertinentes.

e.25|9-Nº 10.180-v.6|10|67

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 17602 SC|67

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 9 de octubre de 1967, a las 15 horas, en el Distrito 23º (Comodoro Rivadavia), para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Río Pico y Gobernador Costa (Dto. 23º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, oficinas Río Pico, Gobernador Costa y|o a la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

e.2|10 Nº 10.343 v.4|10|67

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 33746 SC|66

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 9 de octubre de 1967, a las 10, en el Distrito 13º (Corrientes), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Corrientes e Ituzaingó (Dto. 13º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Ituzaingó, Distrito 13º, Corrientes, o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires.

e.2|10 Nº 10.344 v.4|10|67

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 2602 SC|67

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 9 de octubre de 1967, a las 10 horas, en el Distrito 25º (Santa Rosa) para contratar la ejecución del transporte local de correspondencia en Ojeda (Dto. 25º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Ojeda, Distrito 25º, Santa Rosa, o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires.

e.2|10 Nº 10.345 v.4|10|67

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 18315 SC|67

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 9 de octubre de 1967, a las 15 horas, en la Sección Locaciones y Transportes (DGA), para contratar la ejecución del servicio de transporte y distribución de correspondencia entre Sucursal Canal San Fernando y Arroyo Medina (BA).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, y|o a la Sucursal Canal San Fernando (BA).

e.2|10 Nº 10.346 v.4|10|67

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 17565 SC|67

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 9 de octubre de 1967, a las 11 horas, en el Distrito 15º (Concordia), para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Colonia La Paz e Isthilart (Dto. 15º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, oficinas Colonia La Paz, Isthilart y|o a la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

e.2|10 Nº 10.347 v.4|10|67

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 18921 SC|67

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 9 de octubre de 1967, a las 10,30 en el Distrito 13º (Corrientes) para contratar la ejecución del transporte local de correspondencia y distribución de encomiendas a domicilio en Esquina (Dto. 13º.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Esquina, Distrito 13º, Corrientes, o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires.

e.2|10 Nº 10.348 v.4|10|67

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 17.348 SC|67

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 9 de octubre de 1967, a las 15.30 en la Sección Locaciones y Transportes (DGA), para contratar la ejecución del servicio de recolección de la correspondencia depositada en los buzones y distribución de encomiendas a domicilio en jurisdicción de la Sucursal Villa Ciudadela (BA).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura y|o a la Sucursal Villa Ciudadela (BA).

e.2|10 Nº 10.349 v.4|10|67

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 22.871 SC|67

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 9 de octubre de 1967, a las 10 en el Distrito 17º (San Salvador de Jujuy) para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia en Libertador General San Martín (Dto. 17º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura, Libertador General San Martín o en la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

e.2|10 Nº 10.350 v.4|10|67

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 15.123 SC|67

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 9 de octubre de 1967, a las 10 en el Distrito 10º (Santiago del Estero) para contratar la ejecución del transporte local de correspondencia y distribución de encomiendas a domicilio en Frías (Dto. 10º.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Frías, Distrito 10º (Santiago del Estero), o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires.

e.2|10 Nº 10.351 v.4|10|67

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

COMISIONES ARGENTINAS DEMARCADORAS DE LIMITES

Llámase a Licitación Pública Nº 1|67, para el día 13 de octubre de 1967, a las 16 horas, para la compra de cuatro camiones de 2.500 kgs. de carga, con motor a nafta. Pliego de condiciones y presentación de ofertas en las Comisiones Argentinas Demarcadoras de Límites, calle Oro 2469, Capital.

e.2|10 Nº 10.381 v.3|10|67

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA Nº 136/67

Expte. Nº 56.345/67

Llámase a licitación pública para el día 6 de octubre de 1967, a las 16 horas, para la adquisición de dos (2) relascopios para la medición de árboles y dos (2) trinchetas para dibujante.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.2|10 Nº 10.352 v.3|10|67

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA Nº 135/67

Expte. Nº 100.495/67

Llámase a licitación pública para el día 6 del mes de octubre de 1967, a las 15 horas, para la supresión de cifras en tres (3) máquinas de contabilidad "Nacional".

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.2|10 Nº 10.353 v.3|10|67

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA Nº 131/67

Expte. Nº 39.890/67

Llámase a licitación pública para el día 6 de octubre de 1967, a las 14 horas, para la adquisición de un (1) tractor con motor Diesel y un (1) arado para enganche, con destino a la Escuela de Bell Ville (Córdoba), dependiente de la Dirección General de Enseñanza Agrícola.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (oficina 128), Capital, y en la citada Escuela.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.2|10 Nº 10.354 v.3|10|67

JUNTA NACIONAL DE GRANOS DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 37/67, para contratar servicios de vigilancia y seguridad en unidades portuarias dependientes de esta Delegación, durante el período comprendido desde el 1º|1 al 31|12|68, inclusive, de acuerdo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados en División Administración, 3er. piso, calle Córdoba 1437.

Valor del pliego $ 3.000 m|l.

Apertura y lectura de sobres: día 18 de octubre de 1967, a las diez horas, en la División precitada. — El Delegado.

e.2|10 Nº 10.355 v.11|10|67

JUNTA NACIONAL DE GRANOS DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 38|67 para el transporte de personal afectado a unidades portuarias dependientes de esta Delegación, por el período comprendido desde el 1º|1 al 31|12|68, inclusive, de acuerdo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados en División Administración, 3er. piso, calle Córdoba 1437.

Valor del pliego $ 1.500 m|l.

Apertura y lectura de sobres: día 6 de octubre de 1967, a las diez horas, en la División precitada. — El Delegado.

e.2|10 Nº 10.356 v.3|10|67

JUNTA NACIONAL DE GRANOS DELEGACION BAHIA BLANCA

Decreto-Ley Nº 6.698|63

Llámase a Licitación Pública Nº 9|67 para la contratación del Servicio de Vigilancia y Seguridad en las Unidades de los Puertos de Ing. White, Galván, Planta de Silos Subterráneos de Grunbein y Planta de Silos Aéreos del paraje "El Guanaco" dependientes de esta Delegación, por el período 1º de enero al 31 de diciembre de 1968.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Contabilidad (División Contrataciones y Suministros), calle Paseo Colón Nº 359|79, piso 3º, Capital Federal o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración), calle Sarmiento Nº 32, piso 2º, Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires).

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 23 de octubre de 1967, a las once horas, en la citada Delegación, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e.2|10 Nº 10.357 v.11|10|67

JUNTA NACIONAL DE GRANOS DELEGACION NECOCHEA

Llámase a Licitación Pública Nº 62-P|1967, para adquirir engranajes, ruedas dentadas, etc., para máquinas extractoras, cuyas características técnicas se especifican en el pliego de bases y condiciones que se entregará a los interesados, en Gerencia de Administración y Contabilidad, Paseo Colón Nº 367, 3er. piso, Capital Federal y en División Administración, Avda. 59 Nº 2919, Necochea (Bs. As.).

La apertura de propuestas se realizará el día 9 de octubre de 1967, a las diecisiete horas, en Avda. 59 Nº 2919, Necochea, (Bs. As.).

Delegación Necochea, octubre 2 de 1967.

e.2|10 Nº 10.358 v.4|10|67

JUNTA NACIONAL DE CARNES

Llámase a Licitación Pública Nº 34|67, para el día 6 de octubre de 1967, a las 17 horas, con el objeto de contratar la difusión integral de la "campaña promoción consumo carne ovina", a realizarse por televisión, radiotelefonía, publicidad en diarios y revistas, etc.

El acto tendrá lugar en la Gerencia de Administración, Contabilidad y Fiscalización, San Martín 459, 1er. piso, Capital Federal, en la fecha y hora indicada.

En el mismo edificio —planta baja— División Contrataciones y Suministros, se entregarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo. — El Gerente de Administración.

e.2|10-Nº 10.443-v.3|10|67

DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Expediente Nº 3.666|67

Llámase a Licitación Pública Nº 1.343 para "concesión arrendamiento Hotel Futalaufquen" en jurisdicción del Parque Nacional Los Alerces, Provincia del Chubut. — Apertura: El día 23 de octubre de 1967, a las 16 horas, en Santa Fe 690, Capital Federal. — Valor y Venta del Pliego, e Informes. $ 2.500 m|n., en la mencionada Dirección y en las Intendencias de los Parques Nacionales "Los Alerces", Pcia. del Chubut y "Nahuel Huapi", en San Carlos de Bariloche, Pcia. del Río Negro.

Director de Contaduría.

e.2|10 Nº 10.360 v.3|10|67

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA INTA

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 624

Expediente Nº 108.563|67

Llámase a licitación pública para el día 24 de octubre de 1967 a las 10 hs., para la adquisición de 1 heladera eléctrica, instrumental científico y material de vidrio para laboratorio.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, en la Dirección de Administración de este Instituto, calle Rivadavia Nº 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.28|9 Nº 10.283 v.11|10|67

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA I. N. T. A.

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 623

Expediente Nº 108.630|67

Llámase a licitación pública para el día 19 de octubre de 1967, a las 10, para la adquisición de ocho (8) automóviles nuevos, serie 1967, sedán 4 puertas, con destino a distintos establecimientos dependientes de este Instituto.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración de este Organismo, Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.25|9-Nº 10.182 v.6|10|67

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA I. N. T. A.

ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA DE PERGAMINO

Licitación Pública Nº 35|967

Llámase a Licitación Pública para el día 27 de octubre de 1967, a las 9.00 horas, para la adquisición de:

Un gran microscopio binocular de investigación. — Un ocular micrométrico de tornillo.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Estación Experimental de Pergamino (Prov. de Bs. As.), donde los interesados podrán solicitar los pliegos de condiciones respectivos.

e.27|9 Nº 10.268 v.6|10|67

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA I. N. T. A.

ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA RAMA CAIDA

Licitación Pública Nº 2

Llámase a licitación pública Nº 2, para el día 16 de octubre de 1967 a las 16 horas para la provisión de: 1) Zineb principio activo (etilen-bis-ditiocarbamato de Zinc); 2) Sulfato de Cobre; 3) Oxicloruro de Cobre; 4) Azufre Mojable; 5) Dieldrin, con destino a la estación Experimental Agropecuaria Rama Caída, San Rafael, Mendoza.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la sede de la Estación Experimental Agropecuaria Rama Caída en la fecha y hora señalada, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones.

Dirección Postal: Casilla de Correo Nº 79 — San Rafael, Mendoza.

Est. Exp. Agrop. Ramada Caída, 19 de septiembre de 1967.

e.27|9-Nº 10.269-v.10|10|67

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA I. N. T. A.

ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA, DE PERGAMINO

Licitación Pública Nº 36|967

Llámase a Licitación Pública para el día 2 de noviembre de 1967, a las 15 horas, para la adquisición de: 125 resmas de 500 hojas c|u., de papel [illegible] terciopelo, formato 82x118, 80 gramos, 40 kilos, procedencia Celulosa Argentina.

La apertura de las propuestas tendrán lugar en la Estación Experimental de Pergamino (Pcia. Bs. As.), donde los interesados podrán solicitar los pliegos de condiciones respectivos

e.2|10 Nº 10.359 v.16|10|67

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

Estación Experimental Agropecuaria Balcarce

LICITACION PUBLICA Nº 95|67

Llámase a licitación pública Nº 95|67, para el día 13 de octubre de 1967, a las 10 horas, para la construcción de canales y alcantarillas en la Reserva Nº 6 de la Estación Experimental Agropecuaria de Balcarse (Km. 68 - Ruta Nacional 226 - Balcarce, Provincia de Buenos Aires).

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la dependencia mencionada, donde se procederá a la apertura de las propuestas recibidas en el día y hora señalados. — La Dirección.

e.21|9 Nº 10.129 v.4|10|67

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA BALCARCE

Licitación Pública Nº 97|67

Llámase a Licitación Pública Nº 97|67 para el día 16 de octubre de 1967, a las 10 horas, para la realización de trabajos de pintura, incluído materiales y mano de obra a efectuar en seis (6) viviendas de la Estación Experimental Agropecuaria de Balcarce.

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la dependencia mencionada, donde se procederá a la apertura de las propuestas recibidas en el día y hora señalados.

La Dirección

e.22|9 Nº 10.159 v.5|10|67

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA BALCARCE

Licitación Pública Nº 99|67

Llámase a Licitación Pública Nº 99|67 para el día 17 de octubre de 1967 a las 10 horas, para la compra de una máquina clasificadora de papa y una máquina sembradora de cereales, con destino a la Estación Experimental Agropecuaria de Balcarce (Km. 74, Ruta Nac. 226, Balcarce, Provincia de Buenos Aires).

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la dependencia mencionada, donde se procederá a la apertura de las propuestas recibidas en el día y hora señalados. — La Dirección

e.25|9-Nº 10.181-v.6|10|67

INTA
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA BARILOCHE

Licitación Pública Nº 17|67

Llama a licitación pública para la adquisición de 173 diferentes tipos de materia' de vidrio para el equipamiento del laboratorio de Suelos de la Estación Experimental Bariloche.

Apertura de las propuestas día 10 de octubre de 1967, a las 15 horas, en la Estación Experimental, Vice Alte. O'Connor 335, Casilla de Correo 277, Bariloche, donde podrán solicitarse los pliegos de condiciones hasta el día 22 de setiembre inclusive.

20|9 — Nº 9.928 — v. 3|10|67

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD ANIMAL

SERVICIO DE LUCHAS SANITARIAS
S E L S A

Llámase a Licitación Pública Nº 15|67, para día 9 de octubre de 1967, a las 11 horas, con el objeto de contratar la provisión de trescientos treinta (330) animales bovinos, que respondan a las siguientes características: 1 a 3 años de edad, de una misma procedencia y raza, dentro de cada lote que se ofrezca, marca líquida, nacidos y criados en un establecimiento de reconocida mestización, ubicado dentro de los Departamentos de Tehuelche, Futaleúfu, Cushamen, Languiñeo y Paso de la Provincia de Chubut.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados, en el Servicio de Luchas Sanitarias (SELSA), Servicio Administrativo Central - Suministros y Patrimonial, Diagonal Julio A. Roca 751, primer piso, Capital Federal, y Encargado del Campo Las Plumas - Sr. Lewis - Alvear 722, Esquel, Chubut, dentro del horario de 9 a 12,30 y de 14 a 18 horas.

La apertura de ofertas se realizará en SELSA, Servicio Administrativo Central - Diagonal J. A. Roca 751, primer piso, Capital Federal.

e.27|9 — Nº 10.247 v.3|10|67

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA

Expediente Nº 122.159-A-67

Llámase a Licitación Pública de Obra: "Construcción de Ocho Muelles, Pasarelas, Oficinas, Tinglados, Corrales, Pisos, Instalaciones Sanitarias y Eléctri- Sección Licitaciones y Compras. Tellier

Presupuesto Oficial: m$n. 66.015.700.

Apertura: 20 de Noviembre de 1967, a las 10 horas.

Consultar Pliego de Condiciones en Sección Licitacioens y Compras. Tellier 2406, Capital. De lunes a viernes de 7,30 a 11,30 horas.

Precio del Pliego: m$n. 10.000.

e.28|9 Nº 10.284 v.19|10|67

Secretaría de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la ejecución de los trabajos que a continuación se detallan:

Sucursal Sarmiento: Reparación general y pintura. Fecha de apertura: 16|10|67. Valor del pliego: $ 800.

Sucursal Rojas: Reparación gral. y pintura. Fecha de apertura: 17|10|67. Valor del pliego: $ 2.000.

Sucursal Alvear: Instalación eléctrica. Fecha de apertura: 18|10|67. Valor del pliego: $ 800.

Sucursal Colegiales: Provisión artefactos iluminación. Fecha de apertura: 19|10|67. Valor del pliego: $ 800.

Sucursal San Ramón de la Nueva Orán: Instalaciones fijas. Fecha de apertura: 20|10|67. Valor del pliego: $ 800.

Sucursal Delegación Castelli: Instalaciones fijas. Fecha de apertura: 23|10|67. Valor del pliego: $ 800.

Sucursal Tandil: Instalaciones fijas. Fecha de apertura: 24|10|67. Valor del pliego: $ 600.

Sucursal Boedo: Instalaciones fijas. Fecha de apertura: 25|10|67. Valor de pliego: $ 600.

Sucursal Palermo: Pintura - Carpintería metálica. — Fecha de apertura: 26|10|67. — Valor del pliego: $ 600.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia Departamental de Administración a las 15 horas. Retirar la documentación en las sucursales titulares y en la División Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, 2º piso, local 231, Capital Federal.

e.27|9-Nº 10.267-v.29|10|67

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de Puertas para Tesoro. La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia Departamental de Administración el 2|11|1967, a las 15 horas. Retirar la documentación en la División Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, 2do. piso, Local 231, Capital. Valor del pliego: m$n. 6.000.

e.25|9-Nº 10.209 v.6|10|67

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Licitación Pública Nº 95|967. — Apertura: 11|Oct.|967, 16. — "Impresión sobres (F. Nº 4.966)".

Licitación Pública Nº 104|967. — Apertura: 11|Oct.|967, 16,15. — "Adquisición de convectores, sistema infrarrojo, para gas natural".

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, de 12 a 17,30.

e.2|10 Nº 10.361 v.3|10|67

Secretaría de Industria y Comercio

FERRODINIE E. N.

Licitación Pública Nº 15 F. C. S. Apertura: 10|10|67 a las 10,30 horas.

Fabricación de 32 puertas metálicas para vagones.

Retirar pliegos en Paso de la Patria 1557, Avellaneda, de lunes a viernes de 8 a 15 horas. T. E. 208-8051|58.

e.28|9 Nº 10.285 v.4|10|67

Secretaría de Energía y Minería

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a licitación pública a realizarse el da 20 de noviembre de 1967, para la construcción de obras civiles y a las horas que se detallan a continuación:

L. Pública Nº 171|67: hora 12. — Construcción de los Canales Colectores de Drenaje —Zona I (Santiago del Estero) denominados Desagüe Principal Nº 1 (DP1) y Desagüe Principal Nº 2 (DP2)— con un Presupuesto Oficial de m$n. 179.868.638.

L. Pública Nº 172|67: hora 12. — Construcción de los Canales Colectores de Drenaje —Zona I (Santiago del Estero) denominados Desagüe General Norte (DGN) y Desagüe Principal Nº 3 (DP3)— con un Presupuesto Oficial de m$n. 178.191.883.

El pliego de condiciones especiales, cuyo valor es de m$n. 20.000 cada uno, podrá consultarse o adquirirse en las oficinas que esta Empresa dispone en la calle Lavalle 1554, P. Baja, Capital Federal, de 12 a 16 horas y en la Avda. Roca 214 (Pcia. de Santiago del Estero) de 9 a 13 horas, todos los días hábiles.

Apertura de propuestas en esta Empresa: Sala de Licitaciones, calle Lavalle 1554, P. Baja, Capital Federal.

e.28|9 Nº 10.286 v.9|10|67

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

YACIMIENTO PLAZA HUINCUL
(Provincia de Neuquén)

Licitación Pública Nº 55|1248|67

S|provisión y montaje de la estructura para puente grúa de 20 toneladas en el sector pañol de explotación del Yacimiento Plaza Huincul.

Fecha de apertura: 27 de octubre de 1967, a las 11,30 horas, en la Administración de Y.P.F., Plaza Huincul (Prov. Neuquén) F.C.N.G. Roca.

Pliegos: Podrán ser solicitado en la Administración de Y.P.F., Plaza Huincul, siendo su valor de $ 4.000.— m|n.

e.2|10-Nº 10.362-v.6|10|67

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

LICITACIONES PUBLICAS

488|67 — Colgadores de cañerías perdidas y cabezas de pozos.

Fecha de apertura para el día 19 de octubre a las 10.30 horas.

487|67 — Transformadores de potencia.

Fecha de apertura para el día 17 de octubre de 1967 a las 10.30 horas.

Precio del pliego: m$n. 2.000,00.

489|67 — Cabeza de pozos.

Fecha de apertura para el día 24 de octubre de 1967 a las 10 horas.

Ventas: S. de Ctral. (Copia de planos, 7º piso, Of. 716) Cap. Fed.

Pliegos y consultas: S. de Apert. (Sarmiento 770 P. B.), Cap. Fed.

e.20|9-Nº 10.118-v.3|10|67

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

DESTILERIA DOCK SUD

Calle Sargento Ponce s|Nº, Dock Sud, Avellaneda

Licitación Pública DDS Nº 218

Apertura: 19 de octubre de 1967, a las 14 horas, para provisión de: 175.000 cajas de cartón corrugado p|contener 6 latas c|u. de 5 lts. aceite lubricante.

Bases y pliegos, Oficina Suministros, horario 7 a 11 y 12 a 14.30 horas.

e.29|9 Nº 10.305 v.5|10|67

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

LICITACIONES PUBLICAS

495/67 — Camiones playos con guinche.

Fecha de apertura para el día 27 de octubre de 1967, a las 10.30 horas.

Precio del pliego: m$n. 5.000.

504/67 — Cañería de conducción.

Fecha de apertura para el día 20 de octubre de 1967, a las 11 horas.

Precio del pliego: m$n. 5.000.

505/67 — Chatarra de acero.

Fecha de apertura para el día 20 de octubre de 1967, a las 11 horas.

Ventas: S. Central (Copia de Planos, 7º piso, Of. 716), Cap. Fed.

Pliegos y consultas: S. de Apert. (Sarmiento 770, P. B.), Cap. Fed.

e.29|9 Nº 10.324 v.13|10|67

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

LICITACIONES PUBLICAS

496/67 — Turboalimentadores.

Fecha de apertura para el día 30 de octubre de 1967, a las 10 horas.

501/67 — Cubiertas y cámaras.

Fecha de apertura para el día 16 de octubre de 1967, a las 9 horas.

Pliegos y consultas: S. de Apert. (Sarmiento 770, P. B.), Cap. Fed.

e.29|9 Nº 10.325 v.5|10|67

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

LICITACION PUBLICA

476/67 — Equipo motobomba.

(Dispuesta el 5|10|67, 11 hs.). Se prorroga su apetura para el día 10 de noviembre de 1967, a las 11 horas.

Pliegos y consultas: S. de Apert. (Sarmiento 770, P. B.), Cap. Fed.

e.29|9 Nº 10.326 v.3|10|67

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

LICITACIONES PUBLICAS

493|67 — Caldera de vapor humo-tubular. Fecha de apertura para el día 25 de octubre de 1967, a las 10 hs. — Precio del pliego m$n. 5.000.

494|67 — Bombas de profundidad. Fecha de apertura para el día 3 de noviembre de 1967, a las 10 hs. — Pliegos y consultas: S. de Apert. (Sarmiento 770, P. B.), Cap. Fed. Ventas: Sede Ctral. (Copia de Planos, 7º piso, Of. 716).

e.25|9-Nº 10.207 v.6|10|67

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a Licitaciones Públicas para el día 20 de octubre de 1967, a las 14 horas: Nº 53|67 durmientes de quebracho colorado y clavos de gancho para vía; a las 14.30 horas: Nº 54|67 cadena de transmisión y mallas de drenaje; a las 14.45 horas: Nº 55|67 madera dura curupay, clavos y bulones de acero; a las 15 horas: Nº 56|67 caños para conducción de aire comprimido y accesorios, y a las 15,30 horas: Nº 57|67 magnetita. — Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.27|9-Nº 10.270-v.10|10|67

GAS DEL ESTADO

LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 6.897: Adq. caños de acero, con o sin costura. Apertura: 10|10|67, a las 9 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 horas.

e.20|9 Nº 10.114 v.3|10|67

GAS DEL ESTADO

Licitaciones Públicas

Plieg Nº 6.904: Impresión de volantes. — Apertura: 11|10|67, a las 12 hs.

Pliego Nº 6.905: Adq. elementos de economato. — Apertura: 11|10|67, a las 10 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 hs.

e.29|9 Nº 10.304 v.5|10|67

GAS DEL ESTADO

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 6.900: Provisión y montaje cúpulas en vehículos livianos. Apertura: 20|10|67, a las 11 hs.

Pliegos Nos. 6.901, 6.902, 6.903: Contratación vehículos livianos. Apertura: 20|10|67, a las 12, 13 y 8 hs.

Pliego Nº 6.906: Distribución cilindros en Salta. Apertura: 19|10|67, a las 10 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 hs.

e.28|9 Nº 10.299 v.11|10|67

GAS DEL ESTADO

LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 6.896: Provisión y colocación pantallas protectoras (portones corredizos) en Plataforma Pta. San Lorenzo (Sta. Fe). Apertura: 23|10|67, a las 9 hs. Valor planos: m$n. 500.

Pliego Nº 6.899: Servicio diario distribución de documentación en Cap. Fed. y Gran Bs. As. Apertura: 13|10|67, a las 9 hs. Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 13 hs.

e.25|9-Nº 10.185 v.6|10|67

GAS DEL ESTADO

LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 6.891: Instalacion aire caliente y central de vapor en Pico Truncado (Prov. Sta. Cruz). Apertura: 26|10|67, a las 9 hs. Valor documentación: m$n. 200.

Pliego Nº 6.895: Provisión y colocación mallas mosquiteros en Pta. J. M. Gutiérrez (Prov. Bs. As.). Apertura: 19|10|67, a las 9 hs. Valor documentación m$n 1.500.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 horas.

e.20|9 Nº 10.113 v.3|10|67

Ministerio de Economía y Trabajo
SECRETARIA DE ENERGIA Y MINERIA
INSTITUTO NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

El Instituto Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública Nacional e Internacional Nº 1 para el día 20 de noviembre de 1967, a las 17 horas, para la realización del "Relevamiento aerofotogramétrico de 195.000 Km.2 del Plan Cordillera Norte, sector comprendido por las provincias de Jujuy, Salta, Catamarca, Tucumán, La Rioja y San Juan, para la realización de la fotointerpretación geológica y preparación de los trabajos cartográficos, en base a las tareas de aerotriangulación y restitución planialtimétrica, en instrumentos fotogramétricos".

El pliego de bases y condiciones, se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración, División Compras, del mencionado Instituto Nacional, sito en la Avda. Julio A. Roca 651, piso 10, Capital Federal, República Argentina, dentro del horario de 12,30 a 19 horas, o en su defecto, en las Embajadas de la República Argentina, en los siguientes países: Canadá, Estados Unidos de Norte América, Méjico, Alemania Occidental, Francia Suiza, Holanda, Italia y Gran Bretaña.

Las ofertas deberán hacerse llegar al citado Instituto, en la dirección indicada precedentemente.

Presupuesto oficial: $ 195.000.000 m|n. Importe de la garantía: $ 1.950.000 m|n. Valor del pliego: $ 30.000 m|n., o su equivalente en la moneda del país solicitante.

e.8|9 Nº 9.798 v.5|10|67

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a licitación pública Nº 753-0, hasta el día 20 de octubre de 1967, a las 17 horas, para contratar por "ajuste alzado", la reparación general de dos ascensores para pasajeros y un montacamillas del Instituto Nacional de la Salud, sito en Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. — Presupuesto oficial: $ 19.400.000 m|n. — Importe de la garantía: $ 194.000 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitacionse, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. — Precio documentación: $ 1.500 m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.27|9. Nº 10.248 v.10|10|67

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública número 754-0, hasta el día 6 de noviembre de 1967 a las 17 horas, para la construcción de la primera etapa, por "ajuste alzado" del edificio destinado al Colegio Nacional sito en San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro.

Presupuesto oficial: $ 157.500.000 m|n.

Importe de la garantía: $ 1.575.000 moneda nacional.

Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones — Avda. 9 de Julio Nº 1925, Capital Federal, como así también en el Departamento Distrito Sur, calle Vicente López Nº 45, Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires: Hasta ocho (8) y cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura para las consultas y presentación propuestas, respectivamente.

Precio documentación: $ 5.000 m|n.

Pago de la misma para Capital Federal: Intervención Tesorería, piso 1º de 13 a 17 horas.

e.28|9 Nº 10.288 v.19|10|67

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública número 750-0, hasta el día 16 de octubre de 1967, a las 17 horas, para contratar por "ajuste alzado", las instalaciones electromecánicas, con destino al Hospital Nacional de Neuropsiquiatría (Sector Hombres), Pabellón de Neuropsiquiatría Infantil, sito en la calle Vieytes Nº 375, Capital Federal. Presupuesto oficial: $ 15.000.000,00 m|n. Importe de la garantía: $ 150.000,00 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. Precio documentación: $ 2.000,00 m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º de 13 a 17 horas.

e.22|9 Nº 10.164 v.5|10|67

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO PARANA INFERIOR

Llámase a Licitación Pública Nº 188, hasta el día 31 de octubre de 1967, a las 11 (once) horas, para la compra de fundición de acero moldeados (2) dos anclas tipo "Danforth", según Plano número 2708-74-203, 5.000 kilogramos.

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Paraná Inferior, Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero, Rosario. T.E. 85081, donde podrá solicitarse pliego adjuntando giro postal o bancario, a la orden "S.E.O.P. Vías Navegables".

Depósito de garantía de oferta: 1 o|o de su importe.

Valor del pliego: m$n. 250.—

Franqueo: m$n. 100.—

e.2|10-Nº 10.363-v.4|10|67

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO PARANA INFERIOR

Llámase a Licitación Pública Nº 187, hasta el día 30 de octubre de 1967, a las 11 (once) horas, para la Compra de rodamientos Axial (c|u. 3).

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Paraná Inferior, Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero, Rosario, T.E. 85.081, donde podrá solicitarse pliegos adjuntando giro postal o bancario, a la orden "S.E.O.P. Vías Navegables".

Depósito de garantía de oferta: 1 o|o de su importe.

Valor del pliego: $ 100.— m|n.

Franqueo: $ 100.— m|n.

e.2|10-Nº 10.364-v.4|10|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para el Señalamiento horizontal con material termoplástico reflectante, Rutas 2, 3, 7, 8, 197, 201, 202, Camino de Cintura, Camino Morón y Campo de Mayo, Camino Palomar, Haedo y Autopista a Ezeiza, en la Prov. de Buenos Aires. - $ 83.696.000. Depósito de garantía: $ 836.960. — Presentación propuestas: 30 de octubre, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.2|10 Nº 10.365 v.23|10|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 5.216, para la adquisición de maderas, chapas de fibra de madera prensada, clavos, etc. — $ 581.680. — Presentación propuestas: 13 de octubre, a las 13, en la Sala de Licitaciones Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.2|10 Nº 10.366 v.3|10|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 5.215, para la adquisición de repuestos para mototraílla Tournopull HS-BI, de fabricación nacional, existencia en plaza, importación o CIF pagadero en m$n. — $ 450.000. — Presentación propuestas: 11 de octubre, a las 14, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.2|10 Nº 10.367 v.3|10|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 5.214, para la adquisición de acumuladores eléctricos. $ 1.670.000. — Presentación propuestas: 11 de octubre, a las 13.30, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.2|10-Nº 10.368-v.3|10|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 5.213, para la adquisición de repuestos para topadora Caterpillar mod. D-7; de fabricación nacional, existencia en plaza, importación o CIF. — $ 400.000. — Presentación propuestas: 11 de octubre, a las 13, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.29|9 Nº 10.309 v.3|10|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública para la ejecución de las obras de la R. 8, tr: Chapuy, límite con Córdoba, Sec. Cruce por Venado Tuerto km. 365.748, km. 368.700 en la prov. de Santa Fe, $ 61.312.370. — Depósito de garantía, $ 613.124. — Presentación propuestas, 23 de octubre a las 15, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 26|9 Nº 10.223 v. 17|10|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública para la ejecución de las obras de la R. S|Nº, tr: Acceso de Estación Aeronaval a Puerto Madryn (construc. ob. bas. y pavim. hº aº) $ 74.524.991. — Depósito de garantía, $ 745.250. Presentación propuestas, 25 de octubre a las 15, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 26|9 Nº 10.224 v. 17|10|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la ejecución de las obras de la R. 9, tr.: Km. 177, Km. 227 (repavimentación) en la Provincia de Buenos Aires.

Pesos 680.826.550. Depósito de garantía: Pesos 6.808.266.

Presentación de propuestas: 9 de octubre, a las 15,30 en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.25|9 Nº 10.195 v.6|10|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la ejecución de las obras de la R. 9, tr.: Km. 127, Km. 177 (repavimentación) en la Provincai de Buenos Aires.

Pesos 675.858.690. Depósito de garantía: Pesos 6.758.587.

Presentación de propuestas: 9 de octubre, a las 15,30 en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.25|9 Nº 10.196 v.6|10|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Se avisa a los interesados que la licitación pública de las obras de la R. 242, Tr.: Accesos al Puente s|el Río Negro, en la Prov. de Río Negro, ha sido suspendida.

e.27|9 Nº 10.252 v.3|10|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la ejecución de las obras de la R. 9, tr.: Km. 77, Km. 127 (repavimentación) en la Provincia de Buenos Aires.

Pesos 664.740.690. Depósito de garantía: Pesos 6.647.407.

Presentación de propuestas: 9 de octubre, a las 15,30 en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.25|9 Nº 10.197 v.6|10|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para el señalamiento horizontal con material termoplástico reflectante en la R. 7, tramo: San Martín - La Purísima y R. 40 S, tramo: Puente Olive - Luján de Cuyo en la Prov. de Mendoza, $ 15.526.500. Presentación de propuestas: 19 de Octubre a las 15, en la Saal de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

Depósito de garantía: $ 155.265.

e.21|9 Nº 10.131 v.12|10|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la ejecución de las obras de la R. 3, tr.: Río Grande, Puente s|Río Grande y Acceso a la Estación Aeronaval en el Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (ob. bás. pavim. bitum. y de hº aº), $ 236.025.087. Depósito de garantía: $ 2.360.251. Presentación propuestas: 10 de octubre a las 15,30 en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.18|9-Nº 10.022-v.6|10|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la ejecución de las obras de la R. 148, tr.: Villa Mercedes - El Morro. Sec. km. 780, km. 806. (enripiado en tramo deteriorado. Pesos 15.912.000. Depósito de garantía: Pesos 159.120. Presentación propuestas: 18 de octubre a las 15 en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.18|9 Nº 10.020 v.6|10|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública para la ejecución de las obras de la ruta 8, tram.: Campo de Mayo, Pilar, Sec. Ruta 197, Pilar en la prov. de Buenos Aires (reacondicionamiento de obra básica) $ 69.738.990. Depósito de garantía: $ 697.390. Presentación propuestas: 11 de octubre a las 15,30 en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.18|9-Nº 10.021-v.6|10|67

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 35.173|1967.

Plomo en chapas, 16|10|1967, a las 15.

Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.28|9 Nº 10.291 v.11|10|67

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente 37.852|1966

La licitación pública para la construcción de las obras relativas al Establecimiento de Depuración de líquidos cloacales en la ciudad de Rafaela (Santa Fe), a realizarse el 26|9|1967, a las 15 horas, ha sido postergada hasta el 26|10|1967 a la misma hora.

Apertura: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). — Pliegos: en dicho lugar y en el distrito Rafaela. — Depósito de garantía: m$n. 7.257.395.

e.25|9 Nº 10.187 v.16|10|67

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 12.062|1967

Contratación, por el sistema de "unidad de medida" la parte civil y por el de "ajuste alzado" las instalaciones electromecánicas, de la construcción en Monte Caseros (Corrientes) de la estación elevadora de agua cruda y de la toma sobre el Río Uruguay.

Apertura: 9|11|1967, a las 15, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos: en dicho lugar y en el distrito Monte Caseros. Depósito de garantía: $ 296.077 m|n.

e.22|9 Nº 10.163 v.5|10|67

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expedientes 21.996|1967 y 24.139|1967

Piezas especiales de hierro fundido para cañerías de fundición. — 23|10|67, a las 15. — Depósito de garantía: 1 o|o del presupuesto oficial de cada partida que se cotice. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.25|9 Nº 10.190 v.16|10|67

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 18.289|1967

Reacondicionamiento del sistema de los colectores principales correspondientes a los desagües del Radio Antiguo y renovación de la red distribuidora de la zona Norte, Distrito Nº 1. — 3|11|1967, a las 15. — Depósito de garantía: pesos 973.232 m|n. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.14|9 Nº 9.932 v.4|10|67

Secretaría de Transporte

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a licitación pública Nº 88|67, con apertura en Suministros-Compras, de la Administración General de Puertos, Rivadavia 578, 1er. piso, Of. 104, Capital Federal, el día 26 de octubre de 1967, a las 15 horas, para la adquisición de dos perfiladores de precisión para graficar el lecho de ríos, canales, etc., tipo Honeywell S-1301-A S. Retiro de pliegos, sin cargo, en la dirección nombrada, en el horario de 12 a 19 horas.

e.2|10 Nº 10.369 v.3|10|67

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 87|67, con apertura en Suministros, Compras de la Administración General de Puertos, Rivadavia Nº 578, piso 1º, oficina 104, Capital Federal, el día 19 de octubre de 1967 a las 15 horas, para la adquisición de aceros de distintas medidas y características. Retiro de pliegos —sin cargo— en la dirección nombrada de 12 a 19 horas, de lunes a viernes.

Mario R. Bottessi, Jefe de Suministros.

e.2|10-Nº 10.380-v.3|10|67

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 86|67, con apertura en Suministros, Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, piso 1º, oficina 104 de la Capital Federal, el día 18 de octubre de 1967 a las 17 horas, para la adquisición de chapas de acero dulce galvanizada (cincada), lisas, en diversas medidas. Retiro de pliegos —sin cargo— en la dirección nombrada en el horario de 12 a 19 horas.

Mario R. Bottessi, Jefe de Suministros.

e.2|10-Nº 10.370-v.3|10|67

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 84|67, con apertura en Suministros, Compras de la Administración General de Puertos, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, Capital Federal, el día 20 de octubre de 1967 a las 17 horas para la provisión de aceros de distintas medidas y características. Retiro de pliegos —sin cargo— en la dirección nombrada de 12 a 19 horas.

Mario R. Bottessi, Jefe de Suministros.

e.2|10-Nº 10.371-v.3|10|67

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
Departamento Suministros
Bartolomé Mitre 3342 - Capital

Licitación Pública Nº 2980|67. — Apertura 25|10|67 a las 11.30 horas. — Proyecto y Ejecución de Remodelación de baños en las Estaciones Constitución, Retiro y Pasaje de Comunicación Líneas A-C de Subterráneos.

Valor del Pliego: m$n. 1.000.

Licitación Pública Nº 2981|67. — Apertura 25|10|67 a las 11.35 horas. — Proyecto y Ejecución del Alumbrado Eléctrico de las Estaciones Tribunales y Plaza Italia de la Línea "D".

Valor del Pliego: m$n. 1.500.

Pliegos: Bartolomé Mitre 3342 de 8 a 11.30 horas.

e.2|10 Nº 10.383 v.4|10|67

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
Departamento Suministros
Bartolomé Mitre 3342 - Capital

Licitación Pública Nº 2979|67. — Apertura: 25|10|67 a las 11.40 hs. — Alambre de Contacto.

Pliegos: Bartolomé Mitre 3342 de 8 a 11.30 horas.

e.2|10 Nº 10.382 v.3|10|67

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Bartolomé Mitre 3342 - Capital
Licitación Pública Nº 2.938|67

Apertura, 30|10|67, a las 11,30 horas. Construcción de núcleos sanitarios en las estaciones Leandro N. Alem, Carlos Pellegrini y Federico Lacroze de la Línea "B".

Pliegos: Bartolomé Mitre 3342, de 8 a 11.30 horas.

Valor del pliego: m$n. 1.000.

e.25|9 Nº 10.198 v.6|10|67

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 77|67: Adquisición Cable de Alambre de Acero Galvanizado de 6 x 37 x 1 de 63 mm. de Mena.

Lugar y fecha de apertura: En Div. Contrataciones - Puerto Nuevo Dársena "F" (Edificio Almacenes). El día 11 de Octubre de 1967 a las 10 horas.

Pliegos: Podrán ser adquiridos en la Oficina Contrataciones sita en Puerto Nuevo - Dársena "F" - (Edificio Almacenes).

Horario de 10 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 500,00 m|n.

e.27|9 Nº 10.273-v.3|10|67

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Ley 17.097

Licitación Pública Nº 79|67: 6ta. venta de buques bajo condición de desguace.

Lugar y fecha de apertura: En Corrientes 389, 3º Piso, Capital Federal, el día 27 de Octubre de 1967 a las 15 horas.

Pliegos: Podrán ser adquiridos en la Oficina Ley 17.097, sita en Corrientes 389 - 6º Piso - Capital Federal.

Horario de 11 a 17 horas.

Valor del pliego: m$n. 2.000,00.

e.27|9-Nº 10.274-v.10|10|67

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 76|67: Adquisición Cabo Manila Puro, calidad especial de 3 cordones, de 101 mm. de Mena.

Lugar y fecha de apertura: Div. Contrataciones, Puerto Nuevo, Dársena "F". (Edificio Almacenes) el día 19 de Octubre de 1967 a las 10 horas.

Pliegos: Podrán ser adquiridos en la Div. Contrataciones, sita en Puerto Nuevo Dársena "F" (Edificio Almacenes). Horario: de 10 a 16 horas.

Valor del Pliego: m$n. 1.000.—

e.27|9-Nº 10.275-v.10|10|67

TALLERES DE REPARACIONES NAVALES
TA. RE. NA.
EMPRESA DEL ESTADO
Venta de Buques "Río de La Plata" y "Río Jachal"

Llámase a Licitación Pública Nº 2|67. Venta de Buques "Río de La Plata" y "Río Jachal", para la recuperación como Buques comerciales, sin cese de Bandera, hasta el día 27 de octubre de 1967, a las 15 horas.

Valor del Pliego: m$n. 10.000

Retiro y consulta de pliegos, todos los días hábiles, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 17 horas, a partir del 28 de setiembre, en la oficina Ley Nº 17.323 de TA. RE. NA., Pedro de Mendoza 1279, 1er. piso, Capital Federal, donde se realizará la apertura el día y hor. indicado.

e.28|9 Nº 10.302 v.11|10|67

EMPRESA DEL ESTADO TALLERES DE REPARACIONES NAVALES
TA. RE. NA.

Llámase a Licitación Pública Nº 32|67, hasta el día 16 de octubre de 1967, a las 15 horas, para la provisión de "Cable Eléctrico, para uso naval aptos para tensiones entre fases de hasta 1.000 v. de varias medidas, aprobados por el Lloyd's Register Of Shipping y Prefectura Nacional Marítima. — Valor del pliego: m$n. 2.000. Retiro y consulta de pliegos, todos los días hábiles de lunes a viernes, en el horario de 9 a 17 horas, a partir del 22 de setiembre en la División Licitaciones y Compras, Pedro de Mendoza 1279, 2º piso, Capital Federal, donde se realizará la apertura el día y hora indicado.

e.22|9-Nº 10.169 v.5|10|67

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
Departamento Almacenes
Al. C. P. Nº 53|67
Expte. OC. 99|67 Ax. 21

Venta de papel de barrido a producirse hasta el 29|12|67 (aproximadamente 4.000 kgs. mensuales) depositados en Oficinas Centrales, de acuerdo a Pliego Licitación Privada Nº 16296|67.

Apertura: 13 de octubre de 1967, a las 14 horas, consulta y retiro de pliego en Oficina Licitaciones, local 35, de 13 a 18 horas, Av. Maipú 4, Capital. — La Administración.

e. 29|9 — Nº 10.327 — v. 5|10|67

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
AL.C.P. Nº 52|67.
Expte. Nº 19.741|67.

Llámase a Licitación Pública para la construcción del nuevo depósito de locomotoras, incluso trabajos complementarios y accesorios en la playa de la Estación San Francisco, Provincia de Córdoba. La apertura de propuestas se efectuará el día 6 de noviembre de 1967, a las 13 horas, en la Administración Avda. Maipú Nº 4, oficina 35, Capital Federal. Consultas: En la Administración Oficina 431 y en el Distrito Vía y Obras Córdoba, calle Lavalleja Nº 1700, Córdoba, en horas de oficina. Precio Federal, Consultas: En la Administración.

e 28|9 Nº 10.300 v.11|10|67

FERROCARRIL GENERAL ROCA

Llama a Licitación Pública para la provisión de:

Licit. Nº G.4046. Descripción: Cartones para boletos. Apertura día 9|11|67, hora 9. Precio del pliego $ 500.

Licit. Nº G.4047. Descripción: Baterías para arranque de locomotoras, tipo "Ironclad". Apertura día 9|11|67, hora 10. Precio del pliego $ 1.500.

Licit. Nº G.4048. Descripción: Elementos de baterías alcalinas. Apertura día 9|11|67, hora 11. Precio del pliego $ 1.500.

Licit. Nº G.4049. Descripción: Piedra triturada para balasto. Apertura día 9|11|67, hora 12. Precio del pliego $ 4.500.

Licit. Nº F.6811. Descripción: Eclisas de acero para culata de cambio. Apertura día 9|11|67, hora 13. Precio del pliego $ 500.

Los pliegos de condiciones pueden consultarse y|o adquirirse en el Departamento Almacenes, Remedios de Escala (Secc Muestrario), todos los días hábiles, menos sábados, de 8 a 13 horas, provistos de documentos de identidad.

Las propuestas serán recibidas en la Oficina de Mesa de Entradas los días hábiles menos sábados, de 7 a 14 horas, hasta el día anterior a la apertura de cada licitación, y el día de la misma hasta al hora fijada, en la Oficina de Aperturas del citado Departamento.

e. 29|9 — Nº 10.323 — v. 13|10|67

FERROCARRIL GENERAL ROCA

Llama a licitación por: Licit. Nº C. 101 Descripción: Concesión de un espacio para la exxplotación de un quiosco en la Estación Villa Elisa. Area Lcit. m2. 32. Apertura: día 25|10|67. Hora: 12. Precio del pliego $ 200.—

Los pliegos de condiciones pueden consultarse y|o adquirirse en el Departamento Almacenes, Remedios de Escalada (Secc. Muestrario), todos los días hábiles menos sábados, de 8 a 13 horas provistos de documentos de identidad.

Las propuestas serán recibidas en la Oficina de Mesa de Entradas, los días hábiles menos sábados, de 7 a 14 horas hasta el día anterior a la apertura de la Licitación, y el día de la misma hasta la hora fijada, en la Oficina de Aperturas del citado Departamento.

e.27|9-Nº 10.272-v.3|10|67

F. G. MITRE
Depto. Almacenes

Licitaciones Públicas Nº 451|67, apertura 16|10|67, 7 hs., construcción de alero en taller fundición Pérez. — Nº 452|67, apertura 18|10|67, 7 hs., adquisición de accesorios para vagones. — Nº 453|67, apertura 18|10|67, 8,30 hs., adquisición de acero dulce. — Nº 454|67, apertura 19|10|67, 7 hs., limpieza integral edificios R. Mejía 1302, 1358 y 1398. — Nº 455|67, apertura 19|10|67, 8 hs., adquisición de 59.750 suplementos de acero para juntas de rieles. — Nº 456|67, apertura 19|10|67, 9 hs., adquisición de 34.000 pares de eclipsas de acero para rieles. — Nº 457|63, apertura 19|10 67, 10 hs., adquisición de 30.000 anclas, 64.000 bulones y 320.000 clavos ganchos para vía. — Nº 458|67, apertura 20|10|67, 7 hs., adquisición de 91.000 t. de piedra para balasto. —

Consulta y retiro de pliegos, en Rosario, Depto. Almacenes, Av. Alberdi y Las Heras, portón 1, oficina 2, o en Buenos Aires, Delegación Almacenes, Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, oficina 40 F., Horario: lunes a viernes hábiles, en Rosario, de 8 a 12 hs., en Buenos Aires, de 14 a 17 hs.

e.2|10 Nº 10.379 v.16|10|67

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 237

Apertura: 6 de octubre de 1967, hora 9,30 Lugar: Azopardo 250, Capital. Destino: C. I. y D. G. Ingenieros (Servicio Intendencia), Cap. Adquisición medallas de oro.

Precio del legajo $ 30. Venta de legajos: Lunes a viernes de 8 a 11 horas. Informes: División Licitaciones y Contrataciones, 9º piso, Azopardo 250, Cap.

Jorge E. Villar Castillo, Agente Civil, Jefe División Licitaciones y Contrataciones Interino.

e. 29|9 — Nº 10.310 — v. 3|10|67

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fray Luis Beltrán - Pcia. Santa Fe
T. E. 55-2707 y 55-2744 (Rosario)

Llámase a licitación pública de compras Nº 13|67, para el día 11 de octubre de 1967, a las 12,30 horas, para la provisión de: Chasis con cabina, modelo 1967, motor Diésel, 6 cilindros, 100 H. P.

Por pliegos de Condiciones y Especificaciones: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán", de lunes a viernes, de 7 a 13 horas, o en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Gerencia General de Ventas, Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán".

e. 29|9 — Nº 10.313 — v. 3|10|67

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO
(CAMPANA)

Llámase a licitación pública Nº 1.007|67, para el día 11 de octubre de 1967, a las 11 horas, por la provisión de Tolueno Nitración.

Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — Lugar de apertura: Fábrica Militar de Tolueno Sintético.

e.20|9 Nº 10.103 v.3|10|67

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO
Campana

Llámase a Licitación Pública Nº 1008|67 para el día 11 de Octubre de 1967 a las 10 horas por la provisión de Líquido Espumígeno.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: Fábrica Militar de Tolueno Sintético.

e.2|10 Nº 10.373 v.4|10|67

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Río Tercero (Provincia de Córdoba)

Llámase a licitación pública Nº 1544 para el día 9 de Octubre de 1967 a las 12,15 horas, por al provisión de madera de "Guayca".

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de la apertura: Fábrica Militar Río Tercero.

e.2|10 Nº 10.372 v.4|10|67

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Licitaciones Públicas (Ventas)

4|10|67. Nº 1.045|67, a las 12 hs. por 850 Kgs. Cadmio Metálico en Esferas. 5|10|67. Nº 1.046|67, a las 12 hs. por 120 Tns. Residuo de Azufre Fundido.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar, a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires o a Agencia de Ventas Rosario, Córdoba 1365 (2º Piso, Ofic. 202) Rosario. Lugar de Apertura: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero (Pcia. de Córdoba) Sección Ventas, T. E. 56, Int. 20.

e.19|9-Nº 10.072 v.4|10|67

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

COMANDO LOGISTICO
Dirección General del Material

Llámase a Licitación Pública de Venta Nº 7|67 para el día 20 de octubre de 1967, a las 10 horas, para la venta de rezagos existentes en la V Brigada Aérea y en los Talleres Regionales "Río IV" y "Quilmes".

Los pliegos respectivos pueden ser retirados de la D.G.M.A. (Departamento Contabilidad y Finanzas) calle Tucumán 1438, 4º piso, Buenos Aires, de 8 a 13 horas.

e.3|10 Nº 10.384 v.6|10|67

COMANDO LOGISTICO
Dirección General de Intendencia

Llamado a Licitación Pública número 1|67, para la provisión de dieciocho mil (18.000) pares de borceguíes para tropa, con suela y taco integral vulcanizado contracapellada.

Retirar pliegos de condiciones en Dirección General de Intendencia de Aeronáutica, Departamento Obtención, calle Parera Nº 36, Buenos Aires, días hábiles de 8 a 13 horas.

Fecha de apertura: 30 de octubre de 1967, a las 10 horas, en Parera 36, Buenos Aires, 1er. piso.

e.2|10 Nº 10.374 v.6|10|67

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 7.702|67

Llámase a Licitación Pública C. 1 Nº 35|67 para el día 11 de octubre de 1967, a las 16 horas, para contratar la adquisición de muebles metálicos en general (armarios, archivos, ficheros, mesas porta ficheros, mesas escritorios, escritorios, sillas para cocina y para oficina, juegos de sofá y dos sillones, juegos de jardín de hierro forjado, sillones giratorios y reclinables, mesitas rodantes para máquinas de escribir, percheros de pie y de pared, mesitas de luz, camas, guardarropas, cofres para vestuarios, etc.) con destino al Hospital Nacional Neuropsiquiátrico "Ciudad Federal ubicado en la Provincia de Entre Ríos.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas, Vieytes 489, planta baja, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes de 13 a 19 horas. — El Director Administrativo. — Buenos Aires, 2 de octubre de 1967.

e.2|10 Nº 10.375 v.3|10|67

HOSPITAL DE ZONA "Dr. JAIME FERRE"

Llámase a Licitación Pública Nº 10|67 para el día 13 de octubre de 1967, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital de Zona "Dr. Jaime Ferré" en Rafaela, Pcia. de Santa Fe, durante el ejercicio 1967.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en esta Delegación Sanitaria Federal, Servicio de Compras y Suministros, San Martín 1725, Santa Fe, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada oficina y|o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), Defensa 192, 4º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: "Rubros varios". — Delegación Sanitaria Federal, Serv. de Compras y Suministros, Santa Fe, 18 de setiembre de 1967.

e.2|10 Nº 10.376 v.4|10|67

DIRECCION DE ESTADISTICAS DE SALUD
Expediente Nº 38.834|67

Llámase a Licitación Pública Nº 92|67, para el día 19 del mes de octubre de 1967, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, Máquinas de calcular eléctricas, sumadoras, máquinas de escribir y mimeógrafos eléctricos, con destino a la Dirección de Estadísticas de Salud, y durante el año 1967.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa 192, 4º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, 26 de septiembre de 1967. — El Director Gral de Administración.

e. 26|9 Nº 10.226 v. 9|10|67

DIRECCION DE ESTADISTICAS DE SALUD
Expediente Nº 18.770|67

Llámase a Licitación Pública Nº 90|67, para el día 18 del mes de octubre de 1967, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Contratación e instalación en alquiler de máquinas perforadoras-impresoras verificadora, clasificadoras y tabuladoras incluyendo mantenimiento de los equipos y capacitación del personal que deberá usarlas, con destino a la Dirección de Estadísticas de Salud, (para diversas provincias), y durante el año 1968.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 192 4º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, setiembre 25 de 1967. — El Director Gral de Administración.

e.25|9 Nº 10.203 v.6|10|67